



LA JORNADA HUELGUÍSTICA DE AYER

El proletariado madrileño hace frente con serenidad y consciencia a la reacción fascista

Pero hubo lo que el Gobierno pudo haber evitado: un triste balance: seis muertos, cuatro heridos gravísimos, diez graves, cuatro menos graves y numerosos contusos. Más de trescientos detenidos.

Todos los Centros obreros de Madrid y su provincia, clausurados

Otra jornada triunfal del proletariado madrileño. Una proclama ordenando la vuelta al trabajo

A LA CLASE OBRERA MADRILEÑA

¡Trabajadores madrileños! Habéis cumplido de un modo magnífico la consigna que se os dió: VEINTICUATRO HORAS DE HUELGA COMO RESPUESTA A LA CONCENTRACION AGRARIO-FASCISTA, estudianta y protegida por el Poder público. La unanimidad del paro, jamás superada, es una demostración terminante de la disciplina con que actúa la clase obrera. Respondiendo a esta misma disciplina, todos los trabajadores de Madrid se reintegrarán hoy, a partir de las doce de la noche, a su trabajo. A nadie le interesa tanto como a nosotros demostrar que nuestros movimientos van hasta donde queremos y terminan en el punto y hora que queremos. Con esa disciplina se vence siempre.

Como consecuencia de la huelga han sido clausurados los Centros Obreros de Madrid, incluso la Casa del Pueblo y la Unión General de Trabajadores de España. Han sido detenidos también muchos camaradas dirigentes de las organizaciones y otros muchos afiliados a ellas. Nosotros, con plena responsabilidad de lo que decimos, hacemos saber a la clase trabajadora y a quienes quieran oírnos que estamos dispuestos a realizar aquellas acciones que sean necesarias para lograr, por la fuerza de la razón y por la razón de nuestra fuerza, la liberación de los detenidos y la apertura de los Centros Obreros.

¡Viva la huelga del 8 de septiembre!
¡Viva la unión del proletariado! ¡Trabajadores de todos los países, uníos! — PARTIDOS, ORGANIZACIONES Y JUVENTUDES PROLETARIAS DE MADRID. (Firmado.)

Una advertencia preliminar a nuestros lectores: no es éste el periódico que nosotros hubiéramos hecho hoy de vivir en un régimen de libertad. Queremos decir que hemos de contener nuestros entusiasmos, que ponen en los puntos de nuestra pluma, sin que podamos verterlos en las cuartillas, las mejores emociones de los militantes obreros. Estamos decididos a que este número llegue a todos los compañeros y simpatizantes de España, legión de millones de hombres esperanzados por la certidumbre de la victoria socialista. Pero ese designio nos obliga a una renuncia: la de no comunicar a nuestros lectores la totalidad de nuestro pensamiento. El fiscal de prensa nos acocha, y hemos preferido hacer un artículo con certezas y limitaciones, pero que serán los lectores de EL SOCIALISTA y no impedirá que se distribuya nuestro periódico por toda la nación, a confeccionar el número de nuestro «agradado» para que sólo lo lean los camaradas de la imprenta y el fiscal.

Al enjuiciar la magnífica jornada de ayer en Madrid no podemos por menos que recordar las palabras que el ministro de la Gobernación venía reiterando desde hacía una semana. Salazar Alonso lo tenía todo previsto y estaba preparado para hacer frente al movimiento huelguístico. El pueblo de Madrid vio ayer lo que había de cierto en las manifestaciones del ministro de la Gobernación. Desde las seis de la mañana, en que fue ordenado el paro, hasta las doce de la noche, hora fijada para la reanudación del trabajo, la capital de España estuvo totalmente paralizada. Sólo algunos tranvías, pocos quinielos, conducidos por policías, guardias de seguridad, algún que otro fascista servicial y soldados, quebraron la unanimidad de la paralización. Pero eso, que el Gobierno estimará un éxito suyo, no hizo sino resaltar la grandiosidad de la huelga. Porque los trabajadores no se prestaron al esquirolaje. Conscientes de su misión, lo mismo al abandonar los servicios que al cumplir la huelga señaló como al conducirlos con serenidad y ostensible dominio de sí mismos durante toda la jornada, los obreros madrileños ganaron ayer una nueva batalla a la burguesía.

No se trataba de una huelga revolucionaria, es decir, de un movimiento contra el Estado. Sin embargo, el Gobierno echó el resto, como reza la voz popular. Todo el Cuerpo de seguridad y asalto, guardia civil, soldados de ingenieros e intendencia ocuparon las calles madrileñas armados hasta los dientes. Una huelga pacífica se vio, desde primera hora, considerada por las autoridades como un peligrosísimo

complot revolucionario. Así, se produjeron sucesos que se hubieran evitado con menos nerviosismo y más tacto en el encargado de mantener el orden.

Quizás sean a estas horas más de diez los muertos causados por las armas de la fuerza pública. Esta parte del balance de una jornada que los obreros tenían interés en que se desarrollara pacíficamente califica a la actual situación política. ¿Qué hubiera ocurrido si en vez de una huelga que quiso ser silenciosa se hubiera organizado un día de agosto proletario? La incapacidad de los señores que están en el Gobierno ha tenido nueva confirmación.

Y como queremos circular, cambiamos de tema.

El ministro de la Policía comitió el error inicial de creer, sin duda para justificar las órdenes que había dado a la Dirección de Seguridad, que se distribuía ante empujes revolucionarios, ante una huelga revolucionaria. Pero, a pesar de la conducta de los huelguistas, que no pusieron el menor empeño en impedir que se retiraran los pocos vehículos que con enorme esfuerzo y artilugios como fortalezas lograron sacar a la calle el señor Salazar Alonso, el ministro de la Policía no rectificó su parecer. A indefensos y pacíficos huelguistas se los trató como a soldados de un ejército enemigo beligerante. Eso se llama sacar las cosas de quicio. Y si no hubo más desgracias — y no son pocas las que tenemos que lamentar con todo nuestro corazón, pues son hermanos nuestros casi todos los que cayeron — se debió al magnífico temple de la clase obrera madrileña, a todas luces capacitada para ocupar el Poder.

Nada tuvo que envidiar el paro de ayer al del 22 de abril. Nada. Pues si bien es cierto que el 22 de abril consistió en la huelga mayor sorpresa y no circuló ningún vehículo, no lo es menos que en la misma sorpresa pareció fundar el Gobierno su impreparación para hacer frente con esquilones al conflicto. Ahora se ha podido ver que, adoptando las máximas medidas de previsión, el Gobierno sólo logra reclutar de entre sus funcionarios una docena de malos conductores de tranvías.

Si afectación ni hipérbolo lo decimos: la clase obrera madrileña demostró ayer nuevamente que no se le vence con facilidad. Más: que está dispuesta a vencer. Podemos estar orgullosos todos los asalariados de la jornada última. Orgullosos, satisfechos y convencidos estamos de que por ese camino de valentía y de acuerdo entre los partidos obreros se nos abrirán pronto las puertas de la victoria.

Y como Madrid, toda España, camaradas. ¡Adelante con las banderas en alto!

Salazar Alonso dió por la radio que se ha clausurado la huelga general en Madrid.

A las ocho de la mañana el ministro de la Gobernación ordenó radiar una nota anunciando que se había declarado en Madrid la huelga general. Se añadía en dicha nota que el servicio de pan estaba garantizado, como asimismo los de agua y electricidad. Por último se decía en el comunicado que el señor Salazar Alonso continuaría informando a los radioyentes del curso de la huelga.

El paro fue general desde las primeras horas.

Alrededor de las diez de la mañana comenzaron a circular por la capital algunos tranvías conducidos por guardias de asalto y soldados de ingenieros. Además de los conductores viajan en cada coche varios números armados de mosquetones y pistolas. También circulaban, en igual forma, algunos autobuses.

El comercio no abrió sus puertas y el Metro permaneció inactivo. El paro, salvo los contados vehículos que en la forma que queda mencionada logró sacar el Gobierno, fue absoluto y general. Hasta los autobuses que comunican con los pueblos limítrofes a Madrid dejaron de funcionar.

Clausura de la Casa del Pueblo, Unión General de Trabajadores y otros Centros obreros y socialistas.

Desde las primeras horas de la mañana fuerzas de asalto y de la guardia civil acordonaron la Casa del Pueblo. Después llegaron numerosos agentes de policía y se procedió a la clausura de la Agrupación Socialista y demás Sociedades obreras domiciliadas en el edificio de la calle de Piamonte.

Alrededor de la una de la tarde se clausuraron los Centros Socialistas de todas las barriadas. Igualmente fueron cerrados los Centros obreros domiciliados fuera de la Casa del Pueblo. Así ocurrió con el Sindicato de Trabajadores de Benca, en el que se venía celebrando un Congreso nacional.

Numerosas camaradas, miembros de los Comités directivos de las organizaciones obreras y socialistas, fueron detenidos y conducidos a la Dirección general de Seguridad.

Todos los Centros directos al partido comunista y a la Confederación Nacional del Trabajo fueron asimismo clausurados y detenidos sus miembros directivos.

Se generaliza el paro.—Huelga en la estación del Mediodía.

A media mañana el paro era general. En las oficinas particulares y en los Bancos no se trabajaba. En la estación del Mediodía los obreros abandonaron el servicio de carga y descarga, y un numeroso grupo recorrió las diversas dependencias invitando al personal a secundar el paro. Todos los trabajadores abandonaron el trabajo, quedando sólo en las oficinas algunos ingenieros.

Un establecimiento de armas que intentó permanecer abierto.

El único comercio que en el centro de Madrid abrió sus puertas fue una armería situada en la calle de Alcalá, de la que es dueño un señor Jordano. Un grupo de estudiantes apedreó el establecimiento, obligando a su propietario a que cerrara las puertas.

Cuatro muchachos de los del grupo fueron detenidos por guardias de asalto, y cuando eran conducidos al cuartelillo de Gobernación, un nutrido grupo de obreros pidió a los guardias que los dejaran en libertad.

Los guardias contestaron disparando sus pistolas, lo que produjo la natural alarma. La gente se refugió en

los portales, que la fuerza pública mandó cerrar para continuar en seguida la carga.

Por verdadera casualidad no resultó ningún herido.

Más incidentes.

Durante toda la mañana menudearon los incidentes y sucesos en diversos puntos de Madrid. En las barriadas de Tetuán y Santa Engracia el pueblo se manifestó en diversas ocasiones.

En la calle de Embajadores, grupo de trabajadores de distinto sexo obligaron a cerrar algunas tiendas que intentaron hacer el comercio normal.

Sangrientos sucesos en la glorietta de Atocha.

En la calle del Marqués de Toca se estacionaron algunos grupos, que comentaban apasionadamente las incidencias de la huelga. Llegó al lugar un automóvil pequeño, ocupado por cuatro guardias de asalto; éstos se apearon del vehículo, e inopinadamente uno de ellos comenzó a disparar su pistola, resultando muerto un muchacho.

Entonces, los grupos de trabajadores contestaron a la agresión, y se produjo un nutrido tiroteo, que duró algunos minutos.

Numerosas personas que presenciaban los hechos desde la glorietta de Atocha iniciaron una manifestación de protesta contra la conducta de la fuerza pública. Los manifestantes se dirigieron por la calle de Santa Isabel, donde les salieron al encuentro secciones de asalto, que comenzaron a disparar. En este momento se produjo una enorme confusión. A pesar de que entre los grupos había gran cantidad de mujeres y niños, los guardias seguían haciendo fuego.

Resultaron algunos muertos y muchos heridos, de los que pudimos obtener las filiaciones siguientes: Tomás Estera Carreras, de diecisiete años, muerto; Estanislao Estera, padre del anterior, muerto; Agustín García Salcedo, de diecinueve años, ingresó gravísimamente herido en el Hospital; José García Heras, de veintidós años, también grave; Bonifacio Terribio Luján, gravísimo. Igualmente resultaron con heridas de consideración Manuel Velasco Muñoz, de diecisiete años; Luis Carvin, de dieciocho, y Antonio López, de la misma edad.

Cuando se desarrollaban estos sucesos, en el número 50 de la calle de Santa Isabel, Luisa Conjo y su madre, que ocupan el piso tercero, letra C, de la citada finca, hallábase en la parte posterior de la casa. Al oír el tiroteo acudieron a cerrar las maderas de los balcones, y como la fuerza pública disparaba en todas direcciones, Luisa recibió un balazo en una ingle y otro su madre en el pecho. Luisa se halla gravemente herida y su madre quedó muerta en el acto.

Intento de agresión a un fascista.

En la calle de Vicente Martínez, un grupo de huelguistas trató de agredir a un individuo, al parecer fascista. Sonaron dos disparos, que produjeron alarma. El perseguido se refugió en un portal, donde fue auxiliado por la fuerza pública, que acudió al oír los disparos.

La fuerza pública dispara sus armas frente a nuestra Redacción.

A media mañana, en la calle de Carranza, frente a la casa donde está instalada la Redacción de EL SOCIALISTA, produjo gran alarma porque desde uno de los escasos tranvías que circulaban ayer por Madrid unos guardias de asalto comenzaron a disparar inopinadamente contra los transeúntes.

La gente se refugió en los portales, y la fuerza pública, que acudió rápi-

damente en gran cantidad, procedió a golpear a los que habían tratado de huir a los cuerpos de los disparos. Se practicaron cachos, ninguno de los cuales dió resultado, no obstante lo cual fueron detenidos numerosos obreros que transitaban a aquella hora por los alrededores.

Dos detenidos en la calle de Alcalá.

En la calle de Alcalá, frente a la casa número 109, se produjo un tiroteo al pasar un tranvía. Se dijo que el conductor se hizo disparos sin consecuencias.

Los guardias de asalto penetraron en la casa y detuvieron a dos sospechosos.

Un muerto por la fuerza pública en el Puente de Segovia.

En la barriada del Puente de Segovia menudearon también los intentos de agresión, pedrea contra los tranvías e insultos.

En una de esas ocasiones, los guardias dispararon, resultando herido grave de un balazo en la espalda Manuel González Fernández, de treinta años. Poco después falleció.

En las Ventas y en el Puente de Vallecas.

En la Dirección de Seguridad se recibieron noticias de que en las barriadas de las Ventas y del Puente de Vallecas había excitación, con intento de asalto a algunos establecimientos.

Se enviaron fuerzas que disolvieron los grupos.

En otros incidentes ocurridos en diversas calles y barriadas hubo cargas, heridos y detenidos.

Un muerto y tres heridos en la calle de Bravo Murillo.

A las cuatro y media de la tarde, en la calle de Bravo Murillo, se estacionaron nutridos grupos que se dedicaron a silbar a los tranvías y a apedrearlos. Uno de esos grupos procedió a levantar los rieles. Acudió la fuerza pública, que fue recibida a pedradas.

Los guardias dispararon sobre la muchedumbre. Restablecida la tranquilidad, fueron recogidos del suelo Saturnino López, domiciliado en el paseo de la Dirección, que ingresó cadáver en la Casa de Socorro, y heridos de pronóstico reservado Antonio Herránz, Jesús Hernández y Manuel Piñeira.

El muerto era ajeno a los sucesos, pues había salido de su casa a buscar a un hijo suyo, que se encontraba bañándose en una piscina de los Canales del Lozoya.

Una nota del ministro de la Gobernación.

A las nueve de la noche facilitaron en el ministerio de la Gobernación una nota hablando de los sucesos del día y calificando la huelga de manejo revolucionario.

En dicha nota se da cuenta de los muertos ocurridos, que son tres, además del de la calle de Bravo Murillo. También se dice que en Asturias ha comenzado la huelga general, y que en el resto de España había tranquilidad.

La nota termina invitando a los rebeles a deponer su actitud, ya que el acto cuya celebración se trataba de impedir se ha efectuado sin incidentes.

El ministro, después de entregada la nota, dijo de palabra que era la misma que había leído por radio, y que no había nada más.

Referencias oficiales de los sucesos facilitadas por los ministros.

Durante toda la tarde permanecieron en la Presidencia los señores Samper, Pita Romero y Marraco estudiando el presupuesto de Estado. A las siete recibió a los periodistas el presidente, a quienes dijo que estaban ter-

minando el presupuesto de dicho departamento.

El señor Samper preguntó a los informadores si había tranquilidad. Los periodistas le contestaron que por aquellos lugares, sí, pero que en otros se habían registrado incidentes, sobre todo en los pocos tranvías que circulaban.

Los informadores le preguntaron a su vez cuándo reanudaría la huelga, y contestó:

—No sé; como ha sido inesperada, sin marber topa ni expresar motivos, el Gobierno no lo sabe. Parece que terminará, ya que el objeto del paro, al parecer, es protestar contra la asamblea agrícola catalana organizada por el Instituto de San Isidro, y estos señores se marchan esta noche a Barcelona, después de ejercitar el derecho de reunión de una manera ordenada y pacífica. Considero un error de táctica este movimiento de protesta, y es de lamentar que se haya producido olvidándose la hospitalidad característica de España y el concepto de la propiedad tal como ellos lo entienden. Hay una gran disciplina y no se puede seguir así.

Con este estado de cosas—añadió— se da lugar a tragedias como la de Antón Martín, y a un hombre de mi sensibilidad producen estos hechos una dolorosa impresión; pero, según me han dicho, se había agredido primeramente a la fuerza pública y ésta no tuvo otro remedio que repeler la agresión. Lo mismo que se ha autorizado el acto a elementos conservadores se ha autorizado el de los socialistas. La democracia en que caía una pueda libremente exponer sus ideas, aunque sean equivocadas, debe practicarse así.

Agregó que el señor Salazar Alonso le había visitado a las diez de la mañana, y que constantemente está en comunicación con él. También le telefonaron los señores Rocha e Hidalgo, que con otros ministros aplazaron los viajes que tenían determinados. También estuvo a verlo una Comisión organizadora de la asamblea agrícola catalana para entregarle las conclusiones.

Un periodista le preguntó si serían examinadas esas conclusiones en consejo de ministros, y contestó que probablemente sería así.

Otro informador le preguntó si se declararía el estado de alarma, y el jefe del Gobierno replicó que si era preciso, así se haría. Si se agrava la situación—terminó diciendo—, nos retiramos los ministros e iremos avanzando en la ley de Orden público a medida que las circunstancias lo vayan aconsejando.

A las siete de la tarde recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestando que no tenía noticias que comunicar.

Después hizo algunas apreciaciones con respecto de la huelga, y dijo que, desde luego, el Gobierno ha tomado el asunto en serio y haremos todo cuanto sea preciso.

A preguntas de los periodistas manifestó que en Asturias, hasta aquel momento, había tranquilidad.

También se le preguntó si había habido reunión de ministros con el de la Gobernación, y contestó que a primera hora de la tarde estuvo en Gobernación el ministro de Justicia para enterarse de la marcha de la huelga, y después llegó el ministro de Marina, quien, por cierto—dijo el subsecretario—, se encuentra en el despacho con el señor Salazar Alonso escuchando la lectura de unas pruebas del libro que piensa publicar.

Igualmente fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación, quien les dijo que habían circulado tranvías, y que, después de los incidentes ocurridos por la mañana, la tranquilidad era completa.

La jornada huelguística de hoy—agregó—, salvo incidentes aislados y los graves sucesos de la barriada de Atocha, se distinguió por la tranquilidad. Durante la mañana, numerosos grupos de huelguistas recorrieron obras, ejerciendo coacciones, de las que resultaron rotura de lunas, algunos contusos y detenidos.

El subsecretario de Gobernación recibió nuevamente por la tarde a los periodistas, a quienes dijo que después de los desagradables sucesos ocurridos por la mañana en Madrid, en los que hubo tres muertos y varios heridos, la tranquilidad era completa.

Dijo después que habían salido por la mañana tranvías y autobuses, conducidos por fuerzas de asalto y del ejército. Y agregó que a las ocho, de la noche se cumplía el plazo convenido de la Empresa del Metropolitano a sus empleados.

Numerosos accidentes tranviarios.

Durante todo el día de ayer menudearon los accidentes tranviarios: choques, salidas del trole, etc. Por la noche se repitieron los accidentes. Poco después de las diez, en la Puerta del Sol, chocó un tranvía con un autobús militar.

Dois soldados con quemaduras al incendiarse un tranvía.

En el puente de Toledo se incendió un tranvía a causa de una avería. Sufrieron quemaduras los dos soldados que conducían el coche.

En la carretera de Carabanchel varios grupos impidieron a primera hora de la noche la circulación de tranvías.

Otro herido gravísimo.

Anoche, en la calle de Preciados, en las cercanías de la plaza del Callao, un tranvía fue agredido por un grupo de desconocidos, que le dieron una paliza.

Acudieron varios individuos a auxiliar al agredido, entre ellos un agente de policía apellidado Prados. Se produjo una colisión, cayendo al suelo varios de los contendientes, entre ellos el citado agente, que quedó debilitado.

Sonó un disparo, y al desahucarse el grupo fue recogido del suelo Modesto Castrillo Frías, que ingresó agonizante en el Equipo Quirúrgico a consecuencia de un balazo.

Los obreros obran sus jornales.

En diversas obras de Madrid obreros huelguistas acudieron en masa demandando el pago de los jornales de la semana.

En muchas de ellas los patronos y contratistas atendieron el requerimiento, haciendo efectivo el importe de los jornales.

En la Puerta del Sol.

Durante todo el día de ayer y gran parte de la noche se sucedieron constantemente las cargas contra los grupos que se estacionaban en la Puerta del Sol, originándose carreras y sustos.

A las doce de la noche un guardia, atacado de gran nerviosismo, sin ningún motivo aparente, hizo dos disparos con un mosquetón, que produjeron la consiguiente alarma. Después se dijo que es que en una casa de la Puerta del Sol se hallaban refugiados unos extremistas y que el guardia hizo los disparos contra dicha casa.

De esta versión difiere la que dieron algunos periodistas, que presenciaron el hecho, y lo explican diciendo que como muchos guardias tienen la costumbre de aporrear a la gente con la culata del mosquetón, el referido guardia intentó hacerlo así, pero se le disparó el mosquetón.

Espectáculos suspendidos.

Por negarse a trabajar los tramoyistas y electricistas del teatro Maravillas, como de otros muchos teatros madrileños, fue imposible celebrar función.

Otro muerto y otro herido en Carabanchel.

Después de las ocho de la noche unos grupos de obreros hostilizaron los tranvías de Carabanchel. Se produjo un apogón; acudieron fuerzas de seguridad, produciéndose un tiroteo, sin bajas.

Los grupos que anteriormente apagaron los faroles de dicha carretera, al regresar, y frente a las inmediaciones del cuartel, hicieron una descarga.

Se recogió del suelo a un hombre, muerto ya, que no fue posible identificar. También fue recogido herido Mariano Santos, hijo del fiscal de dicho pueblo.

Un párrafo apaleado.

Unos grupos apagaron los faroles de alumbreado público en la carretera de Andalucía y rondas de Atocha y Valencia, siendo destruidos algunos.

En el barrio de Doña Carlota se produjo un tiroteo, sin consecuencias. En el mismo barrio fue apaleado un cura pároco.

Un guardia herido de una pedrada.

En la plaza de Manuel Becerra fue herido de una pedrada el guardia Alberto Labrador.

En la avenida de Pablo Iglesias fueron detenidos cuatro individuos. A dos de ellos se les ocuparon pistolas. Se los detuvo por haber lesionado a un guardia municipal que iba de paliza.

En la calle de Alcalá fueron deso-

dos anoche cuatro fascistas que llevaban armas.

Chocan dos tranvías en la calle de San Bernardo.

Anoche, a las doce y media, aproximadamente, sufrieron un encontronazo en la calle de San Bernardo, junto a la glorietta del mismo nombre, dos tranvías conducidos por soldados.

Ambos coches sufrieron desperfectos de consideración.

Pretel, Mencho, Pascual Tomás y muchos camaradas, detenidos.

Cuando la fuerza pública procedió ayer a la clausura de la Secretaría de la Unión General de Trabajadores fueron detenidos, entre otros, los camaradas Felipe Pretel, Rafael Henche y Pascual Tomás.

También se procedió a la detención de los camaradas De Toro y Gómez Osorio, de la Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario.

Sabemos que han sido igualmente detenidos numerosos camaradas que desempeñan cargos directivos en las organizaciones obreras y socialistas de Madrid y su provincia. La premura con que hemos de componer este número y la confusión de los primeros momentos nos impiden facilitar una lista concreta de nombres, ya que, por otra parte, ésta habría de ser incompleta.

Identificación de un cadáver.

El muerto por los sucesos ocurridos anoche en Carabanchel se llama Celedonio San Pedro, de veinticuatro años, de oficio pescador.

Clausura de todos los Centros proletarios de Madrid y su provincia.

A las doce de la noche quedaron clausurados todos los Centros y Sociedades de Madrid y su provincia de carácter societario, socialista, sindicalista y comunista.

Desocho detenidos en la Dirección de Seguridad.

Esta madrugada, en la Dirección de Seguridad, sin contar los detenidos que se hallaban en las Comisarias, se encontraban en los calabozos de aquel centro policíaco 200 detenidos.

Estadística de las víctimas.

El resumen de las víctimas de la jornada de ayer en Madrid era el siguiente a una de la madrugada: 6 muertos, 4 heridos gravísimos, 10 graves, 4 menos graves y numerosos contusos.

Suspensión de un festival taurino.

El festival taurino anunciado para anoche en la plaza de toros de Madrid fue suspendido por causas de fuerza mayor, cuales son las de no presentarse al trabajo los obreros.

La Empresa fijó un cartel suspendiendo la corrida anunciada para esta tarde. Pero parece ser que por imposición de las autoridades, la Empresa hubo de rectificar su criterio.

Los carteros secundan la huelga.

Los carteros secundaron con entusiasmo la huelga. Por lo tanto, el servicio de entrega de correspondencia estuvo interrumpido durante todo el día de ayer.

Un guardia gravísimamente herido en Tetuán de las Victorias.

En las primeras horas de la mañana de ayer se dirigió a tomar servicio el guardia de seguridad Victoriano Barranco Serraz, de treinta y un años, con domicilio en la calle de Marchamalo, 6, Tetuán. Al observar que un grupo de obreros comentaba la declaración de la huelga, Victoriano sacó la pistola, y amenazándoles con ella, pretendió disolver a sus trabajadores, que se hallaban en actitud pacífica.

Uno de los obreros trató de defenderse y como el guardia la agrediera, se produjo un pequeño revuelo, oyéndose un disparo.

El guardia Barranco cayó a tierra, y trasladado a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, se le aplicó una herida grave de arma de fuego y diversas contusiones. Su estado se calificó de gravísimo, y después de practicada la primera cura fue trasladado el herido al Hospital del Buen Suceso.

La guardia civil realizó pesquisas; pero no consiguió detener al autor de la agresión.

Durante todo el día, el paro en aquella localidad fue absoluto, observándose extraordinarias precauciones policíacas.

Otra víctima de la fuerza pública en el pueblo de Carabanchel.

CARABANCHEL, 8.—De ocho a nueve de esta noche iba por la avenida de Galán y García Hernández, del término municipal de Carabanchel Bajo, por el lugar denominado Mataderos, el joven Mariano Santos Yebra, de diecinueve años, soltero, de oficio torero, natural de Villalbilla (Madrid) y con domicilio en el barrio del Progreso, calle de Julio Antonio, número 5, pasando con su novia, y al apagarse la luz eléctrica inopinadamente intentaron ambos refugiarse en la farmacia de Vallejos, próxima al lugar donde se encontraban; pero en aquel momento se oyó una descarga de la fuerza pública, y Mariano se sintió herido en un pie. En la citada farmacia fue asistido, y luego trasladado por la Cruz Roja a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le aplicaron una herida por arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en el pie derecho, de pronóstico reservado.

Una vez curado pasó a su domicilio.—(Fotos.)

CUMPLIENDO UN ACUERDO

Dimiten los Ayuntamientos vascos con los de Bilbao y San Sebastián a la cabeza

Parece que serán sustituidos con Comisiones gestoras. Adecuada réplica a una nota del gobernador Velarde

BILBAO, 7.—El gobernador civil, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que en Baracaldo habían presentado la dimisión los concejales socialistas, nacionalistas y de Acción nacionalista.

En San Salvador del Valle, el Ayuntamiento, reunido en sesión, había decidido en pleno, no obstante la advertencia de ilegalidad hecha por el secretario.

En Bermeo han renunciado a sus cargos todos los concejales, quedando dos sin hacer: uno por hallarse en Cuba y el otro por estar enfermo.

Agregó que el secretario del Ayuntamiento de Bilbao le había entregado la dimisión de todos los concejales, excepto Areizaga, Zugazagaitia, Viñarte, Olabarria y Acha. El señor Areizaga estuvo en el Ayuntamiento para firmar su dimisión; pero sin duda por exceso de nerviosismo no pudo hacerlo; Zugazagaitia se ausentó como es sabido en Madrid, y los tres restantes son los que componen la minoría monárquica.

—Estas son—continúa el señor Velarde—las únicas noticias que tengo respecto a dimisiones de Ayuntamientos hasta el momento. He de hacer unas advertencias generales. Primero, a los secretarios de Municipios, que deben comunicarme con toda rapidez las dimisiones que se les hayan presentado; otra, a los concejales dimitidos o que piensen dimitir, y es que, con arreglo a la ley, los cargos de concejales son irrenunciables, y por el momento, si un día de veinticuatro horas, no retiramos esa actitud, retirando la dimisión o la renuncia presentada, incorporándose a sus funciones los concejales, el hecho será considerado como abandono de funciones, basándose en tanto de culpa a los Tribunales, y seguidamente se procederá a las sustituciones oportunas. Otra advertencia ha de hacer al público en general: los que piensen realizar operaciones o actos contra el orden público a pretexto de los que, cumpliendo su deber de ciudadanos, se encargan de las funciones que los concejales dimitidos han abandonado, tengan muy en cuenta que eso constituye un delito que estoy dispuesto a denunciar y que los Tribunales harán efectivo, y además la fuerza pública y sus agentes se opondrán decididamente y resueltamente a esos actos.

Pero aún en el caso de que estuvieran sometidos a un proceso judicial, esto mismo indica que la actuación de las autoridades gubernativas significaría una intromisión en las funciones judiciales, cuya independencia se ha cuidado muy bien de regular el Código fundamental del Estado. La última vez que citada autoridad, al referirse al informe emitido por los letrados municipales, se permitió un comentario, fué, abusivo quizá, porque no entra en su entendimiento el que un funcionario, al perder su carácter de subordinado a sus superiores, pueda pretender con absoluta independencia de criterio, sujetar a la prosecución de un asunto con razones depuradas y a la responsabilidad, que es y debe ser siempre norma de su conducta. Al menos ésta ha sido la práctica constantemente observada en nuestro Ayuntamiento, y de la independencia de juicio de los letrados y funcionarios municipales tiene precisamente el señor gobernador pruebas bien terminantes y recientes. A la consideración de la opinión pública dejemos el juicio de que merezca la pena utilizada por la primera autoridad gubernativa de la provincia, a la que no podemos aconsejarnos, a pesar de haberse comprometido el gobernador a fuerza de repetir, porque esta pugna con los más elementales principios de la corteza y de la consideración que se debe a quienes el pueblo eligió como sus mandatarios en aquel día de abril, en que los propios Ayuntamientos institucionales se reconstituyeron en la República.

En San Sebastián.—Los concejales dimiten un escrito al gobernador dimitiendo sus cargos.

SAN SEBASTIÁN, 7.—Esta mañana, a las once y media, se han reunido en el Ayuntamiento numerosos concejales de los que anunciaron que presentarán hoy la dimisión de sus cargos. Como resultado de la reunión se acordó dirigir al gobernador el siguiente escrito: «La actuación del Gobierno en el impropio llamado problema de los Municipios vascos, ha hecho por el alcance de sus medidas preventivas y represivas, prácticamente imposible el ejercicio de las funciones administrativas que impone el cargo de concejal.

No pueden, seguramente, consentir los auténticos organismos provinciales, y, a más luego, no pueden consentir los concejales que suscriben, como representantes directos de parte de una región con un sistema administrativo propio, la reiterada injerencia de las bases de este sistema por el Poder central, al considerarse que, de otra forma, infringirían un principio de la Constitución y en un evidente incumplimiento de su deber, consiguiente a considerarse intangible la Hacienda municipal, cuya administración se le confió por el sufragio popular, y alcanza tanto al interés económico como al político del que se inspiró el Concilio.

Paralelamente a unas promesas de

suspensión de toda actividad legislativa que se relacione con el Concilio y que suponen el reconocimiento por el Gobierno de la legitimidad de nuestra defensa, se ha facultado a las Delegaciones de Hacienda a percibir en su día el impuesto sobre la renta; se anuncia la vigencia del Estatuto del Vino, que privará a muchos Ayuntamientos de la región hasta de la tercera parte de su presupuesto de ingresos; se vulneran otros derechos cuya satisfacción no es necesaria, y se responde a un movimiento de cohesión municipal, lícito y legítimo, por la recitación de su intención y la legalidad de sus fines, con una violencia tan inusitada como deprimente para Municipios que, sin incurrir en falta modesta, son tratados, como ejemplo por los restantes del Estado.

En estas circunstancias, los concejales que suscriben, cuando a sus aspiraciones lícitas y legítimas sólo se responde con la fuerza, empleando la acción coactiva para impedirles el libre y legal ejercicio de su mandato popular, y ante la imposibilidad de seguir ostentando con dignidad la representación que les fue conferida por el sufragio que a la vez que los llevó a los cargos de concejales, destruyó la nefasta monarquía e implantó el régimen republicano en España, presentan a V. E. la dimisión irrevocable de sus cargos en el Ayuntamiento.

San Sebastián, 7 de septiembre de 1934.

Firman los valederos concejales republicanos y socialistas, con excepción del señor San Martín, que figura como republicano y que parece ser tenía simpatías con el partido radical.

Según nuestras noticias, es posible que el señor San Martín se encargue de la Alcaldía de San Sebastián.

Otro concejal que también salió como republicano en la Comisión, pero que al momento de presentarse al cargo, el señor Baracaldo, le presentó también la dimisión de su cargo.

Terminada la reunión municipal, los concejales dimitidos fueron al Gobierno civil, haciendo entrega al señor Muga del escrito de que damos cuenta. El gobernador se lamentó de la actitud de los concejales, diciendo que han desvirtuado el problema y que siente que la administración de los intereses de San Sebastián quede desamparada.—(Febus.)

La dimisión del alcalde, señor Sasiain. SAN SEBASTIÁN, 7.—El alcalde dimitido ha enviado al gobernador el siguiente escrito: «En cumplimiento del acuerdo adoptado por los Comités ejecutivos de los Municipios de San Sebastián, tengo el honor de manifestar a V. E. que muy gustoso cumplí dicho acuerdo, dimitiendo irrevocablemente mi cargo de alcalde, hoy en suspenso, y mi cargo de concejal del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián. Lo que pongo en conocimiento de V. E. a los efectos consiguientes.—(Febus.)

Los Ayuntamientos de Alava no pueden dimitir porque ante los habeas coetemptio Velasco. VITORIA, 7.—En Alava no se han dimitido ningún Ayuntamiento, debido a su situación especial, ya que a los que tenían intención de hacerlo se habían destituido los concejales y procesados, como sucede con la Corporación de la capital.

Se ha detenido a un concejal de San Sebastián. SAN SEBASTIÁN, 7.—El concejal de San Sebastián, trasladándose a la Comisaría y presentando declaración. Después prestó también declaración ante el Juzgado de Instrucción. Parecerá que se le instruye sumario por desorden público y excitación a la rebelión. También hay otros cinco detenidos a consecuencia de los incidentes de ayer.

La Jergalera republicana alava ha publicado una nota explicando su actitud en el pleito de los Ayuntamientos y probando de la actuación del Ayuntamiento de la capital. El ex alcalde González Zárate ha publicado un escrito dirigido al gobernador protestando en nombre del pueblo de la actitud de las fuerzas de asalto en los incidentes de ayer y pidiendo la libertad de los detenidos.

Ha presentado la dimisión el concejal Manuel Montoya. También la presentará Areizaga, de Acción popular.—(Febus.)

El gobernador de Vizcaya reconoce la gravedad de la situación en Bilbao, Baracaldo, Bermeo y Erandio. BILBAO, 7.—El gobernador civil volvió a recibir a los periodistas esta noche. En su despacho se encontraba el jefe de la brigada Social, señor Aparicio, que iba anotando los datos que telefónicamente le daban los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia.

El señor Velarde dijo que ha fijado la lista de los Ayuntamientos dimitidos mientras no la tuviese completa.

Agregó que sus impresiones eran muy buenas, pues sólo en contados Ayuntamientos se le presentaban problemas de difícil solución. Hasta el momento tenía noticias de 80 Ayuntamientos, de los cuales sólo tendrá que nombrar sustitutos en 24, pues los concejales que quedan en los restantes son suficientes para que las Corporaciones sigan funcionando. Añadió que en estos Ayuntamientos también procederá al nombramiento

de los necesarios sustitutos para cubrir las vacantes producidas.

—Dónde el problema es mayor—dijo—es en Bilbao, Baracaldo, Bermeo y Erandio, pues las dimisiones en ellos son totales o casi totales.

Terminó diciendo que le sobraban nombres para elegir sustitutos. Un documento de los concejales de Bilbao.

BILBAO, 7.—El documento firmado por los concejales de Bilbao dimitiendo sus cargos dice así: «El que suscribe, concejal de la Corporación municipal bilbaína designada por elección popular el 12 de abril de 1931, se dirige a usted para que dé el curso que corresponda a la dimisión que presenta del expresado cargo de concejal, y que funda en las siguientes razones: Considera el que suscribe que la situación en que se halla colocada la actuación edilicia por virtud de las intromisiones constantes de la autoridad gubernativa y las exacciones ejercidas por la misma para impedir el cumplimiento de acuerdos municipales adoptados dentro de la esfera de la privativa competencia del Ayuntamiento, hace imposible el que, con la independencia que el cargo requiere, la actuación, acomodada a los dictados del cuerpo electoral, realicen los que por el fueron designados para servir los intereses del vecindario; y no pudiendo desempeñar su cargo en las condiciones en que un normal funcionamiento de las Corporaciones municipales, se ve obligado a apartarse de ella, ya que con los procedimientos apuntados, seguidos por la autoridad gubernativa, se infringe el precepto constitucional que declara como principio indeclinable el de la autonomía municipal, y se impide a los concejales cumplir el mandato del cuerpo electoral, desconociendo el valor de éste.

Lo que participa a usted para su conocimiento y efectos consiguientes. Bilbao, 7 de agosto de 1934.

Dicho escrito va dirigido a los secretarios de las respectivas Corporaciones a que los concejales dimitidos pertenecen.—(Febus.)

Comienzan a dimitir los concejales de los Ayuntamientos guipuzcoanos. SAN SEBASTIÁN, 7.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que ha recibido las dimisiones de los Ayuntamientos de San Sebastián, Iruña, Rentería y Azpeitia.

Añadió que había recordado a todos que el cargo de concejal es irrenunciable.

Y explicó—antes de adoptar medidas urgentes todos los preceptos legales, añadiendo que ha ido a conseguir más, más la ley en que están colocados los Ayuntamientos. En cuanto a San Sebastián, he remitido a cada uno de los concejales dimitidos un oficio advirtiéndoles la ilegalidad de su renuncia. Si persisten en esta actitud, mañana comenzare a cursar oficios a los concejales, por cargos y mayor número de votos, para encargarse de la Alcaldía. Al primero que aquí ha de dirigirse tal oficio es el señor Serrano (número 1), y por los demás, al sábado, si aceptara, podrían resolverse las dificultades que crean los pagos los salarios y presentar a su vez la tramitación administrativa municipal.

Completará usted el Ayuntamiento?—Le presentarán. —Si, nombrando nuevos concejales, pues en San Sebastián, por ejemplo, los nueve que quedan son insuficientes para atender las distintas Comisiones.

—Y el nombramiento, ¿se hará entre ex concejales? —Eso no lo sé todavía. Pero, desde luego, procuraré buscar la mayor capacidad y devoción.

Manifestó después que en Hernani habían dimitido todos los concejales, menos don José Puig, a quien había dirigido un oficio encargándole de la Alcaldía. El señor Puig fue alcalde durante la dictadura.

Interrogado sobre la forma en que se hará la sustitución de los Ayuntamientos en la provincia, dijo el gobernador que en la misma forma que en la capital, si bien en aquellos pueblos donde quedan pocos o seis concejales no se harán nuevos nombramientos, pues con dichos ediles habrá bastante.

También dijo que había dado ordenes a los secretarios encargados de las funciones de salarios y pagos de facturas sobre las que ya existía acuerdo anterior.—(Febus.)

Atados sumariados. BILBAO, 7.—El juez especial ha declarado concluidos sus sumarios y los ha pasado al Tribunal de Instrucción. Estos sumarios corresponden a los alcaldes de Frantz, Busturia, Bakujo, Mujales y Gabeta y al primer teniente de alcalde de Busturia, señor Lantada.—(Febus.)

Ayuntamientos de la provincia de Vizcaya cuya vida queda paralizada. BILBAO, 7.—Se sabe hasta ahora que han dimitido sus cargos los concejales de los Ayuntamientos de Bilbao, Baracaldo, Erandio y Bermeo.

En San Sebastián, el Ayuntamiento ha celebrado sesión esta noche y en ella habrá dimitido nueve concejales.

En Baracaldo, también en sesión de esta noche, habrán dimitido diez ediles.

En Sestao, nueve concejales, tres republicanos, dos de Acción Nacionalista y otros dos del partido nacionalista.

Los Ayuntamientos de Güeñoli, Ibañeta, Ondarra y Basauri han acordado dimitir en pleno, y la mayoría en el de Güeñoli.—(Febus.)

CLORISOL BONALD Cierra fracturas abiertas. Dentista Alvarez Especialista en odontología. Precios económicos. Consulta gratis. Añadió que en estos Ayuntamientos también procederá al nombramiento

de los necesarios sustitutos para cubrir las vacantes producidas.

—Dónde el problema es mayor—dijo—es en Bilbao, Baracaldo, Bermeo y Erandio, pues las dimisiones en ellos son totales o casi totales.

Terminó diciendo que le sobraban nombres para elegir sustitutos. Un documento de los concejales de Bilbao.

BILBAO, 7.—El documento firmado por los concejales de Bilbao dimitiendo sus cargos dice así: «El que suscribe, concejal de la Corporación municipal bilbaína designada por elección popular el 12 de abril de 1931, se dirige a usted para que dé el curso que corresponda a la dimisión que presenta del expresado cargo de concejal, y que funda en las siguientes razones: Considera el que suscribe que la situación en que se halla colocada la actuación edilicia por virtud de las intromisiones constantes de la autoridad gubernativa y las exacciones ejercidas por la misma para impedir el cumplimiento de acuerdos municipales adoptados dentro de la esfera de la privativa competencia del Ayuntamiento, hace imposible el que, con la independencia que el cargo requiere, la actuación, acomodada a los dictados del cuerpo electoral, realicen los que por el fueron designados para servir los intereses del vecindario; y no pudiendo desempeñar su cargo en las condiciones en que un normal funcionamiento de las Corporaciones municipales, se ve obligado a apartarse de ella, ya que con los procedimientos apuntados, seguidos por la autoridad gubernativa, se infringe el precepto constitucional que declara como principio indeclinable el de la autonomía municipal, y se impide a los concejales cumplir el mandato del cuerpo electoral, desconociendo el valor de éste.

Lo que participa a usted para su conocimiento y efectos consiguientes. Bilbao, 7 de agosto de 1934.

Dicho escrito va dirigido a los secretarios de las respectivas Corporaciones a que los concejales dimitidos pertenecen.—(Febus.)

Comienzan a dimitir los concejales de los Ayuntamientos guipuzcoanos. SAN SEBASTIÁN, 7.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que ha recibido las dimisiones de los Ayuntamientos de San Sebastián, Iruña, Rentería y Azpeitia.

Añadió que había recordado a todos que el cargo de concejal es irrenunciable.

Y explicó—antes de adoptar medidas urgentes todos los preceptos legales, añadiendo que ha ido a conseguir más, más la ley en que están colocados los Ayuntamientos. En cuanto a San Sebastián, he remitido a cada uno de los concejales dimitidos un oficio advirtiéndoles la ilegalidad de su renuncia. Si persisten en esta actitud, mañana comenzare a cursar oficios a los concejales, por cargos y mayor número de votos, para encargarse de la Alcaldía. Al primero que aquí ha de dirigirse tal oficio es el señor Serrano (número 1), y por los demás, al sábado, si aceptara, podrían resolverse las dificultades que crean los pagos los salarios y presentar a su vez la tramitación administrativa municipal.



LA ZONA MÁS DIFÍCIL. Ese rincón de la cara, con sus asperezas y arrugas incipientes, necesita la espuma del Heno de Pravia. Deja el cutis terso y suave. JABÓN HENO DE PRAVIA. PERFUMERIA GAL • MADRID • BUENOS AIRES.

LA ASAMBLÉA DE LOS AGRARIOS CATALANES. Asisten los jefes de derecha, se dan mueras al Estatuto y no se vitorea a la República. Lerroux excusa su asistencia.—Los congregados no pueden aguantar su monarquismo y piden que hablen Calvo Sotelo y Goicoechea.

Desde las primeras horas de la mañana, los alrededores del Monumento al Clérigo, lugar donde se celebró la asamblea de agrarios catalanes que ha dado motivo a los sucesos de ayer, estuvieron concurridísimos. La Dirección general de Seguridad había dispuesto que fueran de asalto, de seguridad y de la guardia civil patrullaban en gran número por las calles de Aragón y alrededores.

Al comenzar a leer las actas de la asamblea y no obstante la vigilancia de la fuerza pública, grupos de ciudadanos se dirigieron a otros puntos de la zona y vitorearon a la República. Como algún agrario catalán intentara contestar a los gritos de los republicanos y socialistas, recibió una muy numerosa paliza que hubo de propiciar el grupo de vendedores del periódico próximo. Estas mismas multas se repitieron a arrojar hortalizas a los asambleístas agrarios que se ponían a su alianza.

La fuerza pública como repetidas veces contra los manifestantes y se produjeron diversos choques y una grave de los cuales culminó en los sucesos de la calle de Santa Isabel, de los que damos referencia en otro lugar de este número.

Al acto asistieron los señores Goicoechea, Calvo Sotelo, Gil Robles, Martínez de Velasco, Melquíades Álvarez y numerosos diputados de la República española, tradicionalistas y de Acción popular. Al aparecer en el palco los señores Goicoechea y Calvo Sotelo son entusiastamente ovacionados por el concurso. Don Alejandro Lerroux, que había solicitado un palco de los organizadores, se ha disculpado diciendo que sufre una ligera indisposición.

El señor Cereza solía los discursos se pronunció en contra del Estatuto y del Gobierno de Cataluña. Invita a subir al escenario a los representantes de los partidos gubernamentales, y si no, él mismo, en pie, solicita a gritos que ocupen también la tribuna los señores Calvo Sotelo, Goicoechea y el tradicionalista Sargentes. El señor Cereza viódo comprometida la finalidad del acto por estas manifestaciones francamente monárquicas, soltó de repente sus brazos, soltó de la mano a los concurrentes sonriente y moderación, lo que no logra, ni mucho menos, a las primeras de cambio.

Después de terminado el acto, el público pidió que hablara el señor Goicoechea. Ante la insistencia de la multitud, el señor Goicoechea habló desde un palco y dijo que había escuchado que tenían mucha más importancia que los discursos más importantes. Que no habiendo sido objeto de requerimiento alguno formal por parte de los organizadores del acto que hablara, por delicadeza debió abstenerse de hacerlo. Que, no obstante, era bien clara la actitud de las minorías tradicionalista y de Republicana frente al asunto objeto de la asamblea, que, por su parte, se limitaban a escuchar y mantenerse con la máxima energía.

El señor Goicoechea fue entusiastamente aplaudido, repitiéndose la multitud el retirarse del palco con el diputado tradicionalista por Terragona don Joaquín Ban.

El acto terminó en medio de viva a España y mueras al Estatuto. No se vitoreó a la República. El director de un periódico izquierdista, detenido. GUB. (Por telegrama).—Ha sido encarcelado el director de un periódico de izquierdas (Hoy) por la publicación de un artículo en el que se juzgaba la situación gubernamental. (Día.) Mientras los inmorales viven... Se destituye al alcalde de Carmona, modelo de honrades.

BLENORRAGIA (PURGACIONES) CACHETS del Dr. SOIVRE. que depuran la sangre y los ríñones, combaten a la vez sus terribles propiedades antiépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato urinario, curándose el paciente por el solo uso de fricciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y que a veces son incurables.

Restaurante BIARRITZ. TELEFONO 31633. AMPLIO Y COMODO SALON. CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS. SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES. ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos).

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO. Libro del Dr. Hardy. Ilustrado color. Breve y práctico para ambos sexos, 750 céntimos reembolsos. Pedidos a CULTURA SEXUAL. Moratin, 49. Madrid. RADIO ELECTRICIDAD Telefono 72756. CASA RICARDO (NIJO JULIAN TEJERO). 12, Plaza de Nicolás Galcerán, 12, y Amazonas, 2, MADRID. Baleario de Ledesma.—Gran Hotel. Reunión en todas sus formas, céntricas, parálisis, histérismo, piel, escrofulismo, hipertismo, catarras y bronquitis. Cuche en la estación de Salamanca, Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que desean por su cuenta. VINOS, CONAC, Pedro Domecq, JEREZ DE LA FRONTERA.

LA SITUACION POLITICA

Salazar Alonso ha dado estado público al descontento del jefe popular agrario

Muchos cedistas están dispuestos a irse con Calvo Sotelo.—Ayer visitaron al jefe del Gobierno Gil Robles y Martínez de Velasco

«La Voz», en su número del viernes, publicó una extensa información acerca de los manejos radical-cedistas encaminados a hurtar del Parlamento el planteamiento de la próxima crisis. Habla el colega de lo ocurrido en el Consejo de ministros del jueves y subraya el hecho de que al terminar la reunión se ausentaron los ministros no radicales señores Cid, Villalobos, Iranzo y Pita Romero—don Cirilo del Río no asistió a este Consejo ni al anterior— y afirma que Salazar Alonso dio cuenta a los demás ministros leonistas de una visita que en la madrugada anterior hubo de hacerle el jefe de la Ceda, en la cual visitó, según el periódico a que nos referimos, se puso de manifiesto una vez más el disgusto con que los partidos de derecha ven la actuación del Gobierno Samper. Parece que, en vista de la actitud del señor Gil Robles, los reunidos convinieron en la necesidad de acelerar el planteamiento de la crisis.

Gobierno, pero no parece lógico, que el jefe conservador se decida a cambiar de postura cerca de don Alejandro Lerroux. Cualquiera de los Gobiernos que pudieran formarse a base de los radicales, reformistas y derechas, sólo duraría un período de dos o tres meses, al final del cual vendría una situación republicana. Esto, según algunos, ocurriría a principios del año 35, época en que podría formarse un Gobierno presidido por don Alvaro de Albornoz o don Felipe Sánchez Román.

«Hay que esperar» dice el señor Samper — a que pase el día 20 para hablar de crisis. El viernes por la tarde, al llegar a la Presidencia el jefe del Gobierno, fue interrogado por los periodistas. A preguntas de éstos sobre los rumores de crisis, dijo: —Si estos rumores circulan con mucha insistencia desde que se formó el Gobierno. Puede decirse que los rumores de crisis nos siguen como una sombra. Por supuesto, que igual les ha pasado a otros Gobiernos.

«Podrá parecer extraño el que ayudamos a este «sagrado» tema en esta información política; pero tiene su relación y queremos dejarlo apuntado aunque sea de pasada. Hay una manobra de las derechas, de las ultraderechas y de las menos extremas para dificultar, obstruir o impedir el traslado a Madrid de los restos de los dos héroes capitanes republicanos sacrificados en Jaca y que tal acto pueda constituir una manifestación de fe e indecible del espíritu republicano del pueblo de Madrid. Salazar Alonso da estado público al descontento del señor Gil Robles.

«Tienen algún fundamento? —Yo siempre he dicho—contestó el señor Samper— que hasta después del día 20 del corriente mes nada se puede decir. Hay quien asegura que este Gobierno no se presentará al Parlamento. Hay quien afirma que la crisis se producirá en la primera sesión. Y otros aseguran que el citado acontecimiento político no se producirá hasta pasada una temporada de la apertura del Parlamento. Pero, en fin, todo son suposiciones, y hasta después del día 20 nada se puede decir sin temor a equivocarse.

Sobre el traslado de los restos de Galán y García Hernández La Comisión pro traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández se reunió ayer por la mañana en sesión extraordinaria, advertida del deseo expuesto por el presidente del Consejo de aplazar el traslado.

«Para conocer concretamente lo ocurrido en la entrevista de los señores Salazar Alonso y Gil Robles, los periodistas se entrevistaron con el ministro de la Gobernación, quien les dijo: —Es verdad que anoche me visitó el señor Gil Robles; que su actitud es la misma que expuso en San Sebastián después de la reunión de los elementos directivos de la Ceda, y que yo he dado cuenta de cuanto me dijo al señor Samper y al señor Lerroux. No creo que estas cosas deban ocultarse. La opinión pública tiene derecho a conocerlas.

«El objeto de lograr, si era posible, una contestación definitiva del jefe del Gobierno, se designó a tres miembros de la Comisión para que se entrevistaran con el señor Samper, con el fin de indicar, y que ratificaran a dicho señor el mantenimiento por parte de la Comisión del acuerdo de que la fecha del traslado de los restos sea la del día 15 del mes en curso.

¿Se restablece el juego en el Gran Casino de San Sebastián? Noticias al parecer fidedignas afirman que se ha concedido la necesaria autorización para restablecer el juego en el Gran Casino. Parece que determinada Empresa, de la cual es gerente un señor austríaco llamado Strauss, cuenta ya con permiso oficial para instalar en el Gran Casino un aparato mecánico semejante a la ruleta.

«Para conocer concretamente lo ocurrido en la entrevista de los señores Salazar Alonso y Gil Robles, los periodistas se entrevistaron con el ministro de la Gobernación, quien les dijo: —Es verdad que anoche me visitó el señor Gil Robles; que su actitud es la misma que expuso en San Sebastián después de la reunión de los elementos directivos de la Ceda, y que yo he dado cuenta de cuanto me dijo al señor Samper y al señor Lerroux. No creo que estas cosas deban ocultarse. La opinión pública tiene derecho a conocerlas.

«El jefe del Gobierno, al tiempo que tomaba el coche y se despedía de los periodistas, dijo: —En fin, señores, hay que esperar que pase el día 20, y luego ya veremos lo que ocurre. Y hasta tanto, continuaremos trabajando.

¿Qué pasa en los Dispensarios antituberculosos? Con motivo del retraso que el mes pasado sufrieron los enfermos en sus tratamientos por carencia de medicamentos e inyectables, los enfermos protestaron por medio de la prensa.

«El jefe del Gobierno, al tiempo que tomaba el coche y se despedía de los periodistas, dijo: —En fin, señores, hay que esperar que pase el día 20, y luego ya veremos lo que ocurre. Y hasta tanto, continuaremos trabajando.

«El jefe del Gobierno, al tiempo que tomaba el coche y se despedía de los periodistas, dijo: —En fin, señores, hay que esperar que pase el día 20, y luego ya veremos lo que ocurre. Y hasta tanto, continuaremos trabajando.

«El jefe del Gobierno, al tiempo que tomaba el coche y se despedía de los periodistas, dijo: —En fin, señores, hay que esperar que pase el día 20, y luego ya veremos lo que ocurre. Y hasta tanto, continuaremos trabajando.

«El jefe del Gobierno, al tiempo que tomaba el coche y se despedía de los periodistas, dijo: —En fin, señores, hay que esperar que pase el día 20, y luego ya veremos lo que ocurre. Y hasta tanto, continuaremos trabajando.

«El jefe del Gobierno, al tiempo que tomaba el coche y se despedía de los periodistas, dijo: —En fin, señores, hay que esperar que pase el día 20, y luego ya veremos lo que ocurre. Y hasta tanto, continuaremos trabajando.

«El jefe del Gobierno, al tiempo que tomaba el coche y se despedía de los periodistas, dijo: —En fin, señores, hay que esperar que pase el día 20, y luego ya veremos lo que ocurre. Y hasta tanto, continuaremos trabajando.

EL PROLETARIADO, CONTRA EL FASCISMO

Los trabajadores de Asturias declararon ayer la huelga general, que es unánime, en protesta contra la concentración de hoy en Covadonga

OVIEDO, 8.— Los rumores de huelga general han tenido plena confirmación. A partir de la tarde el paro ha sido completo en todo Asturias. El gobernador confirmó la noticia, y aunque trató de quitarle importancia por ser hoy semifestivo, lo cierto es que no se trabaja en ninguna parte. El comercio ha cerrado en su totalidad. No circulan tranvías ni coches, y a partir de las doce de la noche se declararán también en huelga los ferroviarios de las Compañías secundarias, es decir, las de Langreo, Económicas y Vascoasturianas.

do al paro total hoy sábado, desde la una de la tarde hasta el domingo, a las doce de la noche. A la una de la tarde comenzó el paro, que es absoluto, retirándose de la circulación los tranvías y taxis, cerrándose el comercio, paralizándose el servicio de limpieza. Mañana no habrá periódicos. Los edificios públicos los custodian carabineros y por las calles circulan guardias de asalto con terrolo. Hasta ahora, la tranquilidad es absoluta. La población está abastecida en parte, aglomerándose en el público ante los mercados y tahonas, pues tampoco trabajan los panaderos. — (Febus.)

El señor Gil Robles ha llegado a Covadonga esta noche. Ha hecho el viaje desde Madrid por León, acompañado de algunos diputados de la Ceda. A las doce de la noche ha abandonado el servicio los ferroviarios de la Compañía del Ferrocarril Vasco-Asturiano, comenzando así la huelga anunciada, y que, por lo visto, va a durar veinticuatro horas.

Las autoridades no se preocupan de la solución de las huelgas de Alcoy ALCOY, 7.— Continúa en igual situación la huelga de metalúrgicos y del ramo del Agua, sin que para su solución se hayan gestiones por nadie, ni autoridades ni entidades. La situación económica de la población empeora cada día y la del comercio paupérrimo y carnicero es muy apurada. El prolongarse este estado de cosas, varios industriales de estos últimos tendían a cerrar sus negocios, puesto que lo que venían haciendo era dar crédito y han agotado sus recursos.

Los fascistas de Acción popular, intranquilos. GIJÓN, 8.— La tarde transcurre con tranquilidad. La huelga se ha extendido a las líneas de autobuses y autos que van a Oviedo y los autobuses que realizan el servicio por el occidente de Asturias. El tren del ferrocarril de Langreo, que tiene su llegada esta tarde, lo hizo con gran retraso, a causa de haberse opuesto los obreros que salieron del convoy de Labiana, punto de partida de dicho tren, y tras unas negociaciones, que duraron dos horas, pudo ponerse en marcha.

El hecho de que no circulen trenes por las líneas de Económicas y del Vasco dificultará de manera decisiva la llegada a Covadonga de las peruanas que se proponían hacerlo mañana. Parece que existe el propósito de organizar un tren especial por la línea de Económicas, conducido por ingenieros de la Compañía y debidamente protegido, pues se trata de un recorrido muy accidentado, plagado de curvas, puentes, etc. En este tren que se organiza irán a Covadonga unas 600 personas. — (Febus.)

¿Se restablece el juego en el Gran Casino de San Sebastián? Noticias al parecer fidedignas afirman que se ha concedido la necesaria autorización para restablecer el juego en el Gran Casino. Parece que determinada Empresa, de la cual es gerente un señor austríaco llamado Strauss, cuenta ya con permiso oficial para instalar en el Gran Casino un aparato mecánico semejante a la ruleta.

Los obreros de Truth exteriorizan también su protesta. TRUBIA, 8.— Como protesta contra el acto político que se celebrará mañana en Covadonga, los obreros de la Fábrica nacional y los de algunas industrias han ido a la huelga general desde hoy, sábado, a las doce de la mañana, hasta el domingo, a las doce de la noche. La huelga transcurre pacífica. — (Febus.)

El trato a los penados del Dueso Bruno Alonso contesta al director de Prisiones SANTANDER, 9 (2 m.).—El diputado socialista compañero Bruno Alonso ha contestado al director general de Prisiones manifestándole que cuando fué al penal del Dueso para hablar con los presos sociales acerca del trato que recibían allí fué recibido por el subdirector, en nombre del director, quien le manifestó que estaba autorizado para la visita, haciéndole la advertencia de que en manera alguna podía permitírsele hacer ninguna pregunta a los presos que se refiriese a sus condiciones de vida y trato que allí recibían, porque en el momento en que quisieran hacer eso les cortarían la comunicación, ya que su visita era particular y no oficial; por lo tanto, añade Alonso, no es cierto que yo me negase a hablar con los presos porque estuviese presente un oficial del penal, como ha dicho el director general. — (Febus.)

La Federación Provincial Socialista de Sevilla rompe toda relación con el gobernador civil, descaradamente entregado a Acción popular y fascistas SEVILLA, 7.— La Federación Provincial Socialista ha hecho pública la siguiente nota: «La sistemática indiferencia con que son acogidos en el Gobierno civil las infinitas reclamaciones y protestas por los atropellos cometidos contra nuestras Agrupaciones Socialistas, nos obliga a una rectificación de conducta para con la primera autoridad pública de la provincia, manifestando públicamente nuestra repulsa energética por su actuación, totalmente contraria a los intereses generales que representan los partidos auténticamente republicanos. No puede achacarse a impaciencia nuestra decisión de dar por terminada toda relación con el señor gobernador civil, pues bien hemos padecido los continuos ataques a nuestras organizaciones y a los Municipios integrados por elementos socialistas, hechos que son un ataque a fondo a la democracia, y en este desdichado espacio de tiempo hemos cumplido con nuestro deber acudiendo a dicha autoridad para que las torpezas y manifiestas de los caciques monárquicos no se consumaran.

Los fascistas que han llegado a Covadonga han tenido que vencer grandes dificultades. — No funcionan las líneas de los ferrocarriles regionales. OVIEDO, 8.— En la capital ha dominado la tranquilidad, pues sólo ha habido dos o tres incidentes aislados, limitándose los guardias de asalto a disolver unos grupos que se habían formado en las calles céntricas. También fué rota la luna de un café que tenía abiertas sus puertas, practicándose con este motivo un par de detenciones.

Es condenado el agresor de Galarza ZAMORA, 8.— En el Juzgado municipal se ha celebrado juicio de faltas contra el teniente de regimiento de infantería número 35 Marcial Cadedilla Funcal, que hace varios días agredió al compañero Angel Galarza. El teniente ha sido condenado a cinco días de arresto en su domicilio, a 15 pesetas de multa y 5 días de incomunicación en el juicio. — (Febus.)

La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo VIGO, 7.— A mediodía se ha celebrado el entierro del camarada Soto. La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo.

El entierro del camarada Soto VIGO, 7.— A mediodía se ha celebrado el entierro del camarada Soto. La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo.

El entierro del camarada Soto VIGO, 7.— A mediodía se ha celebrado el entierro del camarada Soto. La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo.

El entierro del camarada Soto VIGO, 7.— A mediodía se ha celebrado el entierro del camarada Soto. La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo.

El entierro del camarada Soto VIGO, 7.— A mediodía se ha celebrado el entierro del camarada Soto. La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo.

El entierro del camarada Soto VIGO, 7.— A mediodía se ha celebrado el entierro del camarada Soto. La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo.

El entierro del camarada Soto VIGO, 7.— A mediodía se ha celebrado el entierro del camarada Soto. La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo.

El entierro del camarada Soto VIGO, 7.— A mediodía se ha celebrado el entierro del camarada Soto. La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo.

El entierro del camarada Soto VIGO, 7.— A mediodía se ha celebrado el entierro del camarada Soto. La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo.

El entierro del camarada Soto VIGO, 7.— A mediodía se ha celebrado el entierro del camarada Soto. La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo.

El entierro del camarada Soto VIGO, 7.— A mediodía se ha celebrado el entierro del camarada Soto. La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo.

El entierro del camarada Soto VIGO, 7.— A mediodía se ha celebrado el entierro del camarada Soto. La fuerza pública intenta, baldíamente, estorbar la imponente manifestación de duelo.

CASI NADA

Para que se hundan las esferas

Asturias se halla en huelga. Es la respuesta a la concentración fascista de Covadonga. El movimiento, unánime, se desarrolla desde el mediodía de ayer sin incidentes. Como un solo hombre, los proletarios asturianos se han puesto en pie afirmando su voluntad de no transigir con el fascismo. Lo que en Madrid no ha ocurrido, porque no se ha creído necesario, ha ocurrido allí: los maquinistas, los fogoneros, los conductores, todos los empleados y obreros del carril han abandonado los trenes. Asturias hoy, como Madrid ayer, es una sucesión viva de pasión proletaria y de emoción socialista. Las asambleas de Covadonga han producido la protesta de los compañeros asturianos. La concentración de agricultores catalanes engendró la repulsa energética de los trabajadores de Madrid. Causas iguales generan iguales efectos. En qué se diferencia el acto de Covadonga del celebrado en el Monumental Cinema? Difícil sería explicarlo. Mala explicación puede darse a lo que no lo tiene. En realidad, no existe diferencia. Los populistas y los agrarios catalanes son revisionistas de la Constitución, enemigos de las auto-

EL CONGRESO DE LOS TRABAJADORES BANCARIOS

En la sesión de ayer fué aprobada por unanimidad la identificación absoluta con la posición del Partido Socialista y el ingreso de la Federación en la Alianza Obrera

Los camaradas García Lago y Amaro del Rosal pronunciaron dos interesantes discursos fijando la posición de la Ejecutiva

OCTAVA SESION

A las cuatro y cuarto de la tarde se reanuda anteayer la sesión del Congreso de Trabajadores Bancarios, bajo la presidencia del camarada Guillén, de Valencia. Como secretarios actúan los camaradas Gállego, de Zaragoza, y Gallegos, de Valencia.

La Comisión de Credenciales propone al Congreso sea aceptada la credencial del delegado de Lorca, y así se acuerda.

Se leídos varios telegramas de salutación al Congreso, pasándose a discutir el dictamen de la

Ponencia de Acción política.

El camarada Martínez hace una exposición del dictamen elaborado por la Ponencia, en el cual se hace resaltar la intensidad política española, que ha llevado al proletariado a una situación constante y consecutiva en la lucha política, no ya por reivindicaciones inmediatas, sino por la conquista del Poder. Muestra el dictamen la identificación de la Ponencia con la posición política mantenida por la Comisión Ejecutiva de la Federación.

El delegado de Ceuta presenta una interesante enmienda al dictamen de la Ponencia, en la que dice no concretar nada. En dicha enmienda se dice:

«La clase trabajadora lucha contra la clase capitalista en tres frentes: el ideológico, el político y el sindical. En el terreno de la política, la clase trabajadora lucha por sus intereses en la totalidad; en el terreno del Partido; en el terreno sindical, lucha por sus mejoras particulares; su arma es el Sindicato. Cuando luchamos por tener un mejor contrato de trabajo, luchamos contra el sector de la burguesía, contra la burguesía bancaria, es una lucha sindical; cuando votamos a un Partido obrero, luchamos contra la burguesía en su totalidad, es una lucha política. El campo sindical y el político son dos campos perfectamente separados y absolutamente distintos y por eso el Sindicato no tiene que tener una política de negociación hacia determinados partidos; pero esto, que es perfectamente claro cuando se trata de épocas normales, se quiebra cuando se vive un momento difícil para la clase trabajadora, una situación revolucionaria. Entonces se aprecia la necesidad de que la clase trabajadora tiene de lanzarse a la lucha definitiva, y esto hace que el Sindicato se alie al partido que mayores garantías ofrece para su triunfo.

Este momento difícil para la clase trabajadora tiene lugar actualmente en España; la clase trabajadora española se va viendo, poco a poco, privada de sus conquistas, se le priva de sus derechos, se le veja y se la pisotea. Esto hace que el proletariado español se vea precisado a lanzarse a la lucha final, y, naturalmente, nuestra Federación tiene que aceptar la dirección del Partido obrero que más garantías ofrece en el panorama político español; es indudable que en este, el Partido Socialista Obrero es el que cumple esta condición; por eso aceptamos la dirección del mismo. Pero esta aceptación no es una aceptación definitiva, sino que estará determinada por la marcha de los acontecimientos; si el Partido Socialista Obrero sigue una política decidida, viril y enérgica, tendrá incondicionalmente nuestro apoyo; pero si flaquea, vacila y no sabe dar la batalla en el momento preciso, no tendremos más remedio que desprendernos de su tutela política.

Como para el triunfo de la clase trabajadora no basta solamente que aceptemos la dirección del Partido Socialista Obrero Español, sino que es preciso al mismo tiempo sumar los esfuerzos de toda la clase trabajadora, por esto proponemos que la Federación Española de los Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, siguiendo directrices de la Unión General de Trabajadores, se adhiera a la Alianza Obrera constituida, por creer que ella será el organismo que nos conduzca a la victoria definitiva.»

La Ponencia manifiesta que deja en libertad al Congreso para decidir, y Amaro del Rosal, por la Ejecutiva, se congratula de la enmienda presentada por el delegado de Ceuta. Dice que la Ejecutiva vería con gusto verse aprobada dicha enmienda, ya que tendría después que impugnar otros apartados de la ponencia.

El delegado de Alicante propone que los Sindicatos se adhieran a los Comités de lucha contra la guerra y el fascismo.

La Ponencia vuelve a intervenir para manifestar al Congreso que lo que debe hacer es significar si la unidad de acción debe hacerse en Frente único o en Alianzas obreras.

El delegado de Canarias hace constar que salva su voto por mandato expreso de su Sección, y después interviene Villegas, de Madrid, quien manifiesta que el Congreso no tiene por qué discurrir entre Frente único o Alianza obrera, cuando lo que corresponde hacer es actuar de acuerdo con la orientación de la Central sindical que pertenecemos.

La delegación de Madrid propone se haga constar en acta la protesta del Congreso contra la actitud antidemocrática de la delegación de Sevilla; pero la presidencia le ruega desista de su propuesta.

Interviene el camarada García Lago, quien, en nombre de la Comisión Ejecutiva, señala la desproporción existente entre los orígenes de este incidente y la actitud adoptada por la representación de Sevilla, la cual rebasa los límites de la libertad de los delegados a disponer del mandato de sus Secciones. La Ejecutiva estima que la orientación en la intervención de la presidencia era perfectamente justa, porque el hablar de cuestiones locales era empequeñecer este magnífico debate, que había tomado vuelos de altura con las intervenciones del delegado de Ceuta y de la Ejecutiva.

Termina manifestando que la Ejecutiva reprueba la actitud del delegado de Sevilla, anunciando que este asunto no quedará en la retirada, sino que habrá que plantearlo donde se proceda, si el Congreso no estima otra cosa. (Muy bien; muy bien.)

Las Alianzas obreras, órganos revolucionarios.

El mismo camarada entra después en el fondo del debate. Nosotros—dice—vemos en la Alianza obrera el instrumento del frente único del proletariado. Por eso el Congreso habrá de acordar ver con satisfacción la actuación de nuestra Central sindical en este punto; pero procurando que esas Alianzas obreras no queden como cosa nominal para justificar una actuación de frente único, sino que se traduzcan realmente en instrumentos de unificación proletaria en beneficio de la clase trabajadora.

El camarada de Ceuta ha planteado la cuestión en sus verdaderos términos al decir que la clase trabajadora ha de estar al lado del partido político que más garantías ofrece para la lucha por sus reivindicaciones políticas. Ese partido, como decía el camarada de Ceuta, es el Partido Socialista Obrero Español. Pero nuestra identificación con este Partido no puede ser eterna, sino que será preciso que el Partido Socialista Obrero Español demuestre con su acción revolucionaria que defiende las reivindicaciones de la clase trabajadora y la dirige, con disciplina de hierro y una orientación fundamentalmente revolucionaria, hacia la desembocadura del problema de que estamos hablando. Toda orientación que no sea esta significa un desenfocamiento del problema.

Recoge después las manifestaciones del delegado de Alicante y dice que la Alianza obrera luchará por objetivos concretos, por la conquista del Poder político por el proletariado, contra la existencia del régimen capitalista. Y como en esas Alianzas obreras. No hay que examinar su prensa para convencerse de que esto es así. Ya no se habla de frente único por la base. Empieza a reconocer la realidad política española, que es eminentemente española y que precisa consignas justas para sus características y sus realidades.

La batalla se acerca, y nosotros tenemos que echar mano de los materiales que tenemos preparados. Esos materiales los tiene el Partido Socialista, que cuenta con sus organizaciones, con sus Casas del Pueblo en todo el país. La bandera de unidad en Alianzas obreras, la bandera que responde a las necesidades del país ha sido alzada por uno de los hombres que se encuentran al frente del Partido Socialista. Ya sé yo que dentro de este Partido hay gentes que, lejos de querer la revolución, son un obstáculo para ella. Pero el Partido Socialista, con todas sus imperfecciones, con todos sus defectos, es una garantía para los trabajadores españoles, porque las masas que en él militan están identificadas con esta posición revolucionaria y marxista.

Nosotros tenemos el deber moral de apoyar y seguir esta línea revolucionaria del Partido Socialista. Pero cuando sea por él abandonada, nosotros, automáticamente, dejamos abandonado al Partido Socialista, y encuadrados en nuestra justa revolucionaria, en nuestra trayectoria política, automáticamente nos ajustamos a aquel otro partido político que encarna nuestras aspiraciones y nuestras reivindicaciones revolucionarias.

Hoy se dice al proletariado que en la situación actual no hay nada que hacer, no hay nada que esperar; que no se puede dar otra consigna a la clase trabajadora que la de prepararse y organizarse para batallas definitivas que han de presentarse muy en breve. El frente único está hecho en las conciencias de todos los trabajadores, puesto que en todos los campos se acepta como única salida para la clase trabajadora la realización del movimiento revolucionario.

Esta bandera la ha levantado el ala izquierda del Partido Socialista, la han levantado las Juventudes Socialistas y los hombres de izquierda del Partido. Es ahí donde el Congreso debe hacer una declaración, si no quiere huir de los compromisos de clase que en estos instantes tiene planteados. Quiérase o no, los acontecimientos han de producirse, aunque no lo quieran los trabajadores de España. Digo aquí lo que a los camaradas de Cartagena. No hay más que un problema para nosotros: coger o no el tren de la revolución. Los bancarios deben coger este tren de la Revolución para no tener que marchar después corriendo, o arrastrados, como les ocurre a ciertas gentes.

presentes momentos empujan al proletariado consciente al cumplimiento de sus deberes de clase, a una estructura limpia y firme en torno a los problemas políticos, y nadie que no traicione sus intereses de clase puede evadirse ni inhibirse en estos momentos de aceptar la responsabilidad política que a todos los trabajadores por igual nos alcanza.

La colectividad bancaria, dados sus órganos superiores, así como por su masa, conscientemente ha venido demostrando, a través de sus actuaciones, una posición política consecutiva con los momentos y situaciones producidas. Para los bancarios, la importancia decisiva de las situaciones políticas queda revelada con harta elocuencia en las etapas de la vida política y social de España en las situaciones y en cada una de ellas la situación moral y material en que se encontraban los trabajadores bancarios. Estas etapas son: en la dictadura, en los primeros tiempos de la República y en este último período republicano que se nos abre.

Por todo ello, la Ponencia que suscribe cree que el Congreso debe ratificar la posición política que hasta el presente ha venido sosteniendo la Federación y en el futuro habrá de ser consecuente con la misma línea de conducta; aconsejando la más estricta atención a todos los movimientos políticos como el medio mejor de estar siempre atentos a la defensa de los altos intereses de los trabajadores, que también son los de los bancarios.

La Ponencia rechaza después la enmienda del camarada de Ceuta, por creer que existe otro partido proletario que mantiene la línea ascendente revolucionaria del proletariado.

García Lago pide a la Ponencia una declaración concreta; pero ésta no lo hace, diciendo que deja a juicio del Congreso si debe ingresarse en Alianza obrera o en el Frente único.

Importante discurso del camarada Amaro del Rosal.

Se abren los turnos en pro y en contra de la enmienda del camarada de Ceuta. Este la defiende. La impugnan los delegados de Alicante y Las Palmas, y este último pide referéndum para esta cuestión.

El camarada Amaro del Rosal, por la Ejecutiva, dice que no se trata de que la Federación se entree dentro del Partido Socialista. Creemos que del Partido Socialista, consecuente con el momento político y con la actitud revolucionaria adoptada, debemos apoyar esta. Pero no al partido, sino a la posición revolucionaria del Partido.

Porque el Partido Comunista, queriéndonos dar cuenta de la realidad española, quizá no tarde muchos días en aconsejar a sus afiliados el ingreso en esas Alianzas obreras. No hay que examinar su prensa para convencerse de que esto es así. Ya no se habla de frente único por la base. Empieza a reconocer la realidad política española, que es eminentemente española y que precisa consignas justas para sus características y sus realidades.

Considerando que tanto el cine como el teatro son armas poderosas que emplea la burguesía para cumplir la doble función de acercarnos a la Naturaleza, al tiempo que nos aproxima a nuestros propios camaradas, posibilitando que, al conocer la verdadera personalidad que todos guardamos bajo los formalismos sociales, comprendamos mejor nuestros problemas y lógicamente se establezca la verdadera camaradería, entendemos que procurarse la creación de Grupos deportivos dentro de cada Sindicato a los fines expuestos:

Considerando que una de las armas más eficaces para la clase obrera la constituye la difusión de las ideas del proletariado, creemos necesario indicar la obligatoriedad por parte del Comité nacional de que se vaya al establecimiento de escuelas permanentes o circulares de capacitación social, dando a conocer a los trabajadores bancarios, no tan sólo su misión histórica como parte integrante del proletariado, sino la significación de los acontecimientos de carácter político-social que van produciéndose en el área regional, nacional e internacional, preparándolos política, social y profesionalmente para asumir la dirección de la producción y particularmente de la administración del crédito y de las finanzas de la futura Federación de Repúblicas Obreras Españolas.

A las ocho menos cinco se levanta la sesión, para reanudarla a las diez de la noche.

puesto que ya lo tiene. No son estos momentos apropiados para entretenernos en la creación de Soviets, porque la lucha está encima; es algo inmediato que no permite a los trabajadores perder ni un solo momento de su acción. (Grandes aplausos.)

Se aprueba la enmienda.

Después del magnífico discurso del camarada Del Rosal el Congreso aprueba por unanimidad la enmienda del delegado de Ceuta.

Se discute después el apartado de la Ponencia sobre la guerra y el fascismo. La Ejecutiva presenta una enmienda, que es aceptada por la Ponencia, que dice lo siguiente: «Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

«Que la Federación Española del Crédito y de las Finanzas no debe tolear en sus filas ningún elemento declarado fascista, persiguiendo por todos los medios posibles su destrucción; y para contener los avances del fascismo sanginario y antiobrero, la Federación debe encaminar todos sus esfuerzos hacia una preparación social de nuestros militantes, haciéndoles ver lo que significa el fascismo como régimen de terror y tiranía que trata de esclavizar a la clase obrera, sometiendo a una forma de gobierno brutal y salvaje.»

LA SESIÓN DE ANTEAYER EN EL AYUNTAMIENTO

Firmadas por todos los concejales de la mayoría han sido presentadas dos proposiciones de solidaridad con los Municipios atropellados, especialmente con los del País Vasco

Aviso al Gobierno: antes del día 15 estará terminada la cripta que ha de recibir los restos de Galán y García Hernández

Se abre la sesión a las doce menos cuarto. Preside el alcalde. El señor García Moro pide la palabra para decir que a él le parece muy mal que el señor Coca haya sido nombrado caballero de la Legión de Honor. En cambio, Aranz, Rodríguez y Saborit hacen constar que la distinción les parece justa y merecida, opinión ésta que queda convertida en la oficial de la Corporación.

Se aprueban varios decretos de la Alcaldía y la recepción de las obras de urbanización de la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes.

El camarada Henche pide que se acompañe al dictamen sobre el abono de cuatros años a varios maestros y profesores especiales un informe de la Junta municipal de Primera enseñanza que puntualice varios extremos del dictamen.

Intervienen Aranz y Saborit, que abundan en la opinión de Henche, y se aprueba su propuesta.

Se aprueban, entre otros, los siguientes dictámenes: La construcción y entrega del mobiliario escolar con destino a la sala de profesores y servicios del Grupo Gómez de Baquero.

Interesar del Consejo de administración del Patrimonio de la República la cesión al excelentísimo Ayuntamiento de unos terrenos en Puerta de Hierro.

Proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones para sacar a subasta la construcción de una cubierta para las calles interiores del mercado de Vallehermoso.

Una maniobra de los monárquicos contra Cataluña.

La sesión transcurre rápida y placida hasta casi agotar el orden del día. En el punto último surge el chispa. Claro que el asunto es de los buenos. Nada menos que una proposición del concejal monárquico señor Cort interviene en la Comisión de Acopios se abstenga de comprar mercancías elaboradas en el territorio catalán mientras las autoridades de dicha región pongan obstáculos a la entrada en la misma de los productos procedentes de las demás comarcas españolas; y que, asimismo, se tomen medidas de carácter análogo en cuanto a las subastas y adquisición de materiales, en tanto no exista una rectificación por parte de aquellas autoridades.

Saborit dice que el propósito que él proposición atribuye a los catalanes no se ha confirmado, y, por tanto, no hay por qué organizar ningún baile alrededor de eso.

Aranz se partidario también de desecher la proposición, entre otras cosas, porque el excelentísimo ministro de la Gobernación y ex concejal, señor Salazar Alonso, tiene prohibida la política a los concejales y no va a ser cosa de aceptar esa proposición y, así, incurrir en sus iras y exponerse a ser destituido.

Los monárquicos forcejean para que cuelle la propuesta. El señor García Moro — que también parece monárquico — dice que va a responder a la invitación al vals — pero qué ingenioso! — que le han hecho Saborit y Aranz.

Saborit: Yo no le invito a usted ni a un vaso de agua. El señor García Moro desbarra varios minutos hablando de cosas de Castilla y causando el más profundo regocijo en el respetable público que lo oye.

Aranz repite su argumentación y hace notar que, puesto que Cort está con licencia, no se puede aceptar su proposición. Acaba pidiendo votación nominal para tomar en consideración o rechazar la proposición.

Sigue Regúlez con un sermón de barullo, en el que quiere hacer durar el problema a un aspecto puramente formalista. Tan falsa es su posición y tan absurdas sus palabras que a duras penas puede contener la risa de sí mismo. Como ve que la mayoría no surte efecto, acaba dando grandes voces y puñetazos en el pupitre.

Luego, apelan los monárquicos a otro expediente para evitar la votación nominal: retirar la proposición. Pero como no está presente el único firmante, señor Cort, tampoco esto es posible. Y allí se vio al señor Rodríguez intentando firmar a viva fuerza la proposición, mientras los señores Rato y Regúlez (monárquicos) pululaban a su lado, vociferando y fingiendo que iban a firmar sin propósito de hacerlo, desde luego.

Por fin, el alcalde corta la farsa a campanillazo limpio; se verifica la votación nominal, y la absurda proposición es desechada por 14 votos contra 4.

Los restos de Galán y García Hernández.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo la construcción bajo los arcos de la Puerta de Alcalá de la cripta donde han de ser depositados provisionalmente los restos de Galán y García Hernández.

El alcalde explica que todo está previsto para que la obra esté acabada antes del día 15.

Aranz pide la palabra para hacer algunas aclaraciones. Ya que el Ayuntamiento — dice — limitó el traslado de los restos de los héroes de Jaca, debe hacer constar que todo está preparado, y si se produce algún retraso o entorpecimiento, no será, por tanto, culpa del Ayuntamiento.

Pide que se nombre una Comisión municipal, presidida por el alcalde, para ir a Jaca y acompañar los restos durante el traslado. Que todos los servicios municipales sean puestos incondicionalmente a las órdenes de la Comisión que dirige el traslado.

Por último, que el alcalde publique un bando invitando al pueblo de Madrid a sumarse al homenaje. Todos los concejales republicanos están seguros de que el orden será perfecto si ciertas personas no provocan al pueblo republicano con su presencia indestable.

(En la tribuna pública: Eso, eso; muy bien; muy bien.)

Se aprueban varios dictámenes, hasta agotar la adición al orden del día, y se abre el turno de

Ruegos y preguntas.

El señor García Moro renuncia a rogar, porque no está cierto espectador que debía oírle.

Regúlez ruega que se active la tramitación de los expedientes de incompatibilidades.

Dice que en la Comisión de Hacienda hay concejales afectados de incompatibilidad (Cayetano Redondo; Por ejemplo, el señor Cort). Alude a Fernández Quer, que forma parte del Consejo de Trabajo.

presentativos por un ideal y se ven perseguidos con injusticia, abuso de poder y procedimientos, que, debiendo ser enérgicos, desdienten del verdadero concepto de la autoridad.

No tenemos por qué entrar en el fondo de las aspiraciones por las que luchan esos Municipios; pero sí creo que tenemos la obligación de protestar contra el vejamen y el atropello de que se ha hecho víctima a la autonomía municipal, consagrada en el artículo 9.º de la Constitución, y a los derechos individuales del artículo 31.

La prohibición a los concejales y alcaldes de abandonar sus pueblos, la violencia con la que el alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, y el concejal señor Joriz han sido tratados, impidiéndoles viajar, son una flagrante conculcación de la ley fundamental del Estado. El estado de prevención no justifica, ni menos autoriza, estos atropellos, y el concejal que suscribe cree que el Ayuntamiento de la capital de la República debe protestar de esos abusos de poder, que además, por su incompatibilidad, falta de tate y torpeza, causan un grave daño a la unidad cordial de España.—Eduardo Ortega y Gasset.»

Los monárquicos chillan que esa proposición es inadmisibles. A lo que replica el alcalde que, según el reglamento, no hay más remedio que recibirla; para darle el curso correspondiente.

Solidaridad de todos los Ayuntamientos para defender su autonomía.

El señor Aranz hace otra proposición verbal en el sentido de que el Ayuntamiento de Madrid pida adhesión y solidaridad a los demás Ayuntamientos de España en el caso de que vea su autonomía invadida por quien sea. Y que se solidarice con cuantos Municipios hayan sido o sean objeto de vejámenes por parte del poder que sea.

Al oír esto, los monárquicos prorrumpen en agudos chillidos y acusan — ¡cualquiera lo entienda! — al señor Aranz de enemigo de la autonomía municipal.

Tanto les duele la protesta, que se exceden en sus imprecaciones, provocando una violenta réplica de la mayoría republicano-socialista.

En lo más agudo de los improperios terció la tribuna pública; primero con vivas y mueras (que no repetimos por sí los fiscales) y luego haciendo sus ocupantes todos el saludo proletario, con tan recto y decidido gesto, que los ediles monárquicos se mudieron de pronto y definitivamente.

Restablecida que fué la calma, Saborit se levantó a dar, en nombre de la minoría socialista, el apoyo más decidido y entusiasta a las proposiciones de Aranz y Ortega y Gasset, que hace suyas.

Rectifican brevemente los dos concejales citados y se acuerda que las dos proposiciones vayan firmadas por todos los concejales de la mayoría.

Se levantó la sesión a la una y diez.

El camarada Vela, a Campo de Criptana

Nuestro camarada Vela, ex alcalde de Campo de Criptana, actualmente al frente de la Cooperativa Vinícola Socialista de Pu. Mana regresa a su localidad, cesando en el cargo que desempeñaba en Madrid, para continuar laborando en pro de la organización.

El camarada García Benito, absuelto

CIUDAD REAL, 7. — El Tribunal de urgencia ha celebrado una vista contra el empleado del Catastro, presidente de la Agrupación Socialista, camarada Carlos García Benito, a quien se le acusa de tenencia ilícita de explosivos. El fiscal pide tres años y un día. Desfilaron numerosos testigos. El ministerio fiscal, ante la prueba verificada, retiró la acusación, absolviéndose al procesado, que fué puesto en libertad poco después.—(Fubus.)

Un triunfo de los camareros y cocineros de Santa Cruz de Tenerife

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 7. El gobernador ha dicho a los periodistas que la huelga de campesinos del valle de Orotava se desarrolla con normalidad; salvo incidentes sin importancia. El comercio permanece abierto y circulan autobuses.

Mañana se retirarán los obreros con los patronos para continuar las negociaciones de arreglo. Las últimas impresiones son optimistas.

A las doce de anoche se declaró la huelga de camareros, cocineros y ahijados; pero después de algunas reuniones con los patronos, han llegado a un acuerdo, y los patronos abandonarán durante la semana de vacaciones el jornal diario de diez pesetas.—(Fubus.)

Enseñanza práctica

Mecanografía, todos los idiomas, 6 pesetas. Inglés, francés, por correspondencia. Contabilidad, aritmética, ortografía, gramática, taquigrafía. Nuestros grupos: 1.º septiembre. Instituto Taquimecanográfico, Fuenlarra, 39. Entrada: Emilio Menéndez Pallares, 4.

Trabajadores

La Cooperativa Socialista de Pellosos-Barberos os ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de PEREZ GALDOS, 8 (cerca de Fuenlarra).

No se admiten propinas. Obreros aptos. Trabajadores, ayudantes, etc.

De la huelga de ayer

Otro muerto en la barriada de Mataderos

CARABANCHEL, 8.—Después de la nueva fue avisado el Juzgado municipal de Carabanchel Bajo para que se personase en los Mataderos con el fin de proceder al levantamiento de un cadáver. Poco después se constituyó en dicho lugar el Juzgado, constituido por el juez, señor Urgal, secretario, señor Igarita, oficial, señor banco Caballero.

El cadáver se hallaba en una tienda de jabón, enclavada en la avenida de Galdá y García Hernández, 77, en un contenedor en el cual se había caído un niño de la barriada de Mataderos por la espalda y de salida por el pecho. A la víctima le fue encontrada una carta a nombre de Celestino de San Pedro, con domicilio en la calle de Calatrava, 6, pesetería, y se vio en el mismo. Se ignora si el nombre al que la carta iba dirigida es el de la víctima.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial para la práctica de la autopsia. La víctima es un hombre joven, de unos veinte años, y vestía pantalón claro, camisa de color y zapatos. Fue hallado en las manos de cañales.

Hechos averiguados que cayó herido cuando se apoyó la luz en los Mataderos. En tal momento se vio una persona que iba a recoger la luz pública, a consecuencia de la cual se cayó el niño. El niño cayó herido, intentando retroceder en el establecimiento, dando como resultado en el preciso instante en que se cerraban las puertas del mismo.

En los minutos que duró el apagón de la luz hubo un huracán de viento. De los edificios que había en los Mataderos y la tormenta, fue verdadera suerte que no haya habido que lamentar más víctimas. (Fébus.)

El ministro de la Gobernación recibió a la una de la madrugada a los periodistas, manifestando que la huelga podía considerarse terminada porque, según sus noticias, había ordenado el reintegro al trabajo todos los obreros.

Respecto a Asturias, manifestó que, en efecto, se extiende la huelga general.

A preguntas de los periodistas, el ministro dijo que la clausura de la Casa del Pueblo había pasado a los Tribunales ordinarios, ateniéndose a la ley de Orden público. El Gobierno—agregó—estima que en estos momentos era necesario adoptar medidas de esta naturaleza.

Un coche oficial atrapa a un hombre y huye velozmente

Ayer, a las diez y cuarenta y cinco, pasaba por la gloria del Pintor Bernal un coche oficial, al parecer de la Dirección general de Seguridad, que una hora antes había pasado en dirección a los Cuatro Caminos a una velocidad de más de cien kilómetros por hora.

El vehículo alcanzó en el centro de la plaza a un obrero, al que desde los primeros instantes se vio que había caído gravemente herido, y sin detenerse siguió velozmente por la calle de Santa Engracia abajo.

El herido fue trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde, a pesar de la versión del médico de guardia, pudo observarse que llevaba materialmente abierto el cráneo. Es de notar que el citado médico de guardia atendió a las preguntas de uno de nuestros redactores en un momento de calma y sin que nada pudiera observarse de lo que se hallaba camuflado su misión.

Después el facultativo manifestó que el herido se hallaba inconsciente y que sufría algunas erosiones.

Nuestro redactor pudo ver al herido en la fase de operaciones con las manos y pies atados con correa, para no entorpecer la cura y evitando, tan como es posible, mientras los que le curaban se limitaban a restañar la sangre con algodón. A los pocos minutos se dijo que debía tener el cráneo abierto y que convenía enviarlo al Hospital Quirós.

El parte facultativo, entregado a un redactor de la «Hoja Oficial», es el siguiente: «Heridas contusas en región frontotemporal izquierda; erosiones en región frontal del mismo lado y contusión cerebral».

El herido es un muchacho con talle de mecánico; pelo negro lizo, albigatas oscuras, y representa unos veintidós años. No llevaba documentos que permitiera identificarle.

INSTANTANEAMENTE Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina LITHINÉS del D'GUSTIN

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

en la Secretaría de dicha U. D. E., Carrera de San Jerónimo, 5. Las Union de Dibujantes Españoles, queriendo complacer el deseo de la Asociación de Pintores y Escultores de que en dicho certamen figure una importante manifestación del Arte decorativo, fue a sus asociados que seleccionen con especial cuidado el envío de sus obras.

Ha muerto el periodista Rafael Alvarez

Victima de un ataque cardíaco, presentándose cuando se hallaba convaleciente de una larga dolencia y todo parecía indicar su pronta restablecimiento, ha muerto en Calleso Mediano el buen periodista republicano Rafael Alvarez.

Había comenzado a trabajar a los diecisiete años, como redactor de «La Manana», donde inició su formación profesional al lado de Luis Silveira y Joaquín Aznar. Partenció luego a la redacción de «El Imparcial», de la que salió con Félix Lorenzo, Mariano de Cavia y José Ortega Gasset para fundar «El Sol». Nombrado redactor jefe de este último periódico, hubo de renunciar al cargo, pasado algún tiempo, debido a su precario estado de salud, si bien desempeñó el puesto de jefe de ediciones hasta que, en vísperas del cambio superficial de régimen, cayó «El Sol» en manos de los afilados «decretos» de Bilbao.

Rafael Alvarez formó entonces parte del equipo de periodistas nombrados y algo inseguros que, fados de las bellas promesas de los señores Urgal, abandonaron «El Sol» para fundar «Ciudad» y luego «Luz». Para él, como para sus compañeros, fue sobremodo fatigosa la desilusión de ver cómo el periódico republicano que juntos habían creado, avanzando con su efervescencia personal el esfuerzo económico de los modestos accionistas, iba convirtiéndose en manos de los hijos de Urgal en una veta con fines exclusivamente comerciales.

Impuesto por los señores Miguel y Urgal el avarar unceremoniosamente, Rafael Alvarez tampoco vaciló en renunciar con la casi totalidad de sus compañeros de Redacción, a su medio de vida. Abandonó como ellos su puesto en «Luz» antes que prestarse a tranciar sus ideales atañados al Socialismo y a la clase obrera. Acaso el destino más amargo de su vida lo sufrió Rafael Alvarez al ver que Félix Lorenzo, su camarada y amigo de más de veinte años, los dejaba solos en ese trance, a pesar de que pocas semanas antes la Redacción en pleno había tenido que defender a «Luz» contra la capacidad de la Emisión.

Rafael Alvarez murió apenas cumplidos los cuarenta años. Era un periodista excelente, de sólida formación. Muy culto, muy inteligente y ponderado, hallábase excepcionalmente preparado en cuestiones arqueológicas, y colaboró incluso en «Donia» revista profesional. Le gustaban entrañablemente ciertos trabajos a su lado. Ha dicho la prensa que la enfermedad le tuvo apartado de la profesión desde que salió de «Luz». Es verdad sólo en parte. Como era un escritor republicano, no tenía periódico en donde escribir.

A su esposa, doña María González, a sus hijos, a sus hermanas y padres políticos, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

El Grupo Sindical Socialista del Vestido y Tocado y la persecución a EL SOCIALISTA

En la última reunión celebrada por el Comité de este Grupo se estudió con toda amplitud la persecución sistemática que viene sufriendo EL SOCIALISTA, y para remediar en lo posible las grandes pérdidas que sufre en su economía, acordó lanzar una emisión de cupones al precio de diez céntimos; modesta cantidad que, a pesar de los abrumadores sacrificios que ya soporta la clase trabajadora, puede ser factible a todos los obreros organizados.

Este Grupo fue a todas las organizaciones hermanadas se interesó por la publicación de la mayor cantidad de dichos cupones, para de este modo ayudar a resistir el cerco que el ministro de la Gobernación pone a nuestra prensa.

La Unión de Dibujantes Españoles en el Salón de Otoño 1934

La Asociación de Pintores y Escultores ha tenido la gentileza de invitar a la Unión de Dibujantes Españoles a que colabore con el envío de obras de sus asociados al Salón de Otoño 1934, en las muy especiales condiciones que están de manifestado

UNION DE DIBUJANTES ESPAÑOLES EN EL SALON DE OTOÑO 1934. SE FAMA MUNDIAL. SANTONA (SANTANDER)

RADIO Programas para hoy. UNION RADIO.—A las 8: Diario hablado «La Palabra».

Carreras de galgos El sensacional desquite: «Primeros (español) contra «Somme Moyas» y «Wandering Paddy» (ingleses).

Programas para mañana. UNION RADIO.—Como lunes, no se dará el diario hablado «La Palabra».

DEPORTES FUTBOL El partido Nacional-Athletico. También se celebrará este encuentro de campeonato en el campo de Vallecas, por no estar todavía en condiciones el terreno de El Paraiso.

El arbitraje correrá a cargo de Melcón. Salud y Cultura-Athletico Progreso. Hoy, domingo, se celebrará un

El Café. NEWMAN CORTES, 7. FUENCARRAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

partido de fútbol entre los primeros equipos de Salud y Cultura y Athletico Progreso, y el festival de Salud y Cultura contra la Cultural Deportiva Gráfica.

El quinto de reunión será el Campo de Polo (Casa de Caripó), a las diez de la mañana para el primero y a las cuatro de la tarde para el reserva, alternándose así los equipos!

Primer equipo: Rincón; Cacho; Martínez; Cañas; Heredero; Félix; Mateos; Góngala; M. García; Garrido A. Ramos. Suplentes: Bueno y Bertrán.

Reserva: Corella; Vara; Ferrer; Torresillas; Daniel; Clemente; Ramos; Francisco; Carré; Aguado y Villalta. Suplentes: Tejada; Pavón y Morales.

Cines y teatros

EL EXCESO DE ORIGINAL NOS OBLIGA A APLAZAR NUESTRA INFORMACION TEATRAL HASTA EL PROXIMO NUMERO

CARTELES

Funciones para hoy CALDERON.—(Temporada lírica de otoño.) A las 8,45 y 10,45: La chulapona (segunda exito).

Para el lunes CALDERON.—6,45 (presentación de la notable tiple Rafaela Haro y del gran baritono Aguilera), Luisa Fernanda. 10,45, La chulapona (gran éxito).

La sesión del Ayuntamiento de Sevilla

El público aplaude a los socialistas por su actitud

SEVILLA, 8.—Se ha celebrado la sesión municipal anunciada para hoy, y que era esperada con mucha impaciencia e interés por los incidentes que en ella pudieran producirse con motivo de reintegrarse a sus funciones la mayoría de Acción popular.

El Comité de dicha agrupación había dicho en una nota que, habiendo variado las circunstancias que les obligaron a abstenerse de concurrir, han acordado la vuelta al Ayuntamiento para lograr la aprobación de la fórmula transitoria del auxilio económico y la de una transferencia pendiente para atender inaplazables necesidades municipales.

LA REFORMA INTERIOR DE MADRID

La Federación Local de la Edificación iniciará una campaña para interesar al Ayuntamiento y al pueblo de Madrid en este problema

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

El Ayuntamiento está obligado a realizar esta obra por ser una necesidad para la población y una obligación en el buscar remedios eficaces contra la enorme crisis de trabajo que agobia la industria de la edificación.

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

Reclamos la nota siguiente de la Federación Local de la Edificación, con ruego de ser publicada: «Atiemos iniciada una activa campaña para que el Ayuntamiento de Madrid aborde, con la decisión y urgencia que reclamamos tanto obreros en trabajo, la reforma interior de Madrid».

SUBSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,—
23 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Hitler y Pilsudski, contra Rusia

Mañana, lunes, se reúne la Asamblea de la Sociedad de Naciones. De esa reunión, mucho más aún que de la preparatoria del Consejo que la ha precedido, puede depender la paz del mundo. El plebiscito del Sarre y el ingreso de Rusia son, en efecto, dos problemas básicos, cuya repercusión directa en los puntos neurálgicos del panorama internacional. De los dos, el ingreso de la U. R. S. S. es el más trascendental, porque incluso las relaciones francoalemanas quedarán afectadas por la nueva situación que ha de crear.

Una agresión del imperialismo japonés no deja de ser posible porque Rusia pertenece al organismo internacional. Pero es indudable que se hace más difícil y arriesgado para el agresor. En el sentido estratégico y material, la diferencia puede no aparecer muy grande; pero sí lo es en el sentido político. Esa fuerza moral, esa "imponderable", que comprenden todos los enemigos del Estado proletario, y muy especialmente Alemania y el Japón. De ahí su empeño en suscitarle rivales y adversarios, en colocar obstáculos en el camino de su ingreso.

Polonia parece ser el mayor de esos obstáculos, dada la situación geográfica que ocupa y su postura política en estos momentos. Su coqueteo con Hitler disgusta e inquieta a Francia, con más de un motivo. Se murmura que, a más del acuerdo oficialmente publicado entre la dictadura nazi y la de Pilsudski, firmaron un tratado secreto entre sí y una inteligencia común con el Japón. De ser esto cierto, la gravedad de tal acuerdo salta a la vista. Significa que un conflicto en el Oriente asiático habría de servir como señal para que otro estallara inmediatamente en el Oriente europeo.

De los despachos que publicamos a continuación se desprende que el ministro polaco, Beck, continúa sus difíciles equilibrios entre Barthou y Hitler. Pero tendrá que definir durante la Asamblea, que va a servir de piedra de toque para el verdadero o simulado pacifismo de su Gobierno. Si se abstiene finalmente de dificultar la elección de la U. R. S. S. al puesto permanente del Consejo que le correspondía, podrán creerse sus protestas de que no se ha entregado por completo a los halagos del fascismo nazi.

El ingreso de Rusia en la S. de N.

Polonia sigue haciendo equilibrios entre Francia y Alemania

GINEBRA, 8.—El señor Barthou ha celebrado esta mañana una larga entrevista con el señor Madariaga. Ambos han estado de acuerdo en lo relativo a la admisión de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, se cree saber que en la nota llegada esta mañana a Ginebra, el Gobierno de Moscú acepta el procedimiento del arbitraje obligatorio para todo miembro de la Sociedad, con la reserva de que este sometimiento no puede en ningún caso referirse a hechos ocurridos antes de la entrada en el organismo ginebrino.

Además, el Gobierno de Moscú ha de saber que, por ahora, para el problema de las minorías, se atiende a los artículos 5.º, 6.º y 7.º del Tratado de Riga de 1921, que prevé para Polonia y Rusia un procedimiento recíproco de protección de las minorías.

En espera de las instrucciones pedidas a su Gobierno por el ministro po-

El pleito del Sarre

Los fascistas nazis intensifican sus procedimientos terroristas contra los obreros

SARREBRUK, 7.—Anteayer y anoche, patrullas de miembros del frente alemán, mantenidas en contacto por estafetas ciclistas, han recorrido determinados barrios buscando camaritas a sus adversarios políticos y obligándoles a refugiarse a toda prisa en sus domicilios.

En la noche del miércoles el jueves, un grupo de veinte individuos se arrojó contra cinco mineros socialistas de Elverberg, a los que golpearon y dejaron en tierra sin conocimiento. Uno de los agredidos es el camarada Becker, jefe socialista de la localidad. — (Fabra.)

Las relaciones de Francia serán examinadas por el Comité de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 8.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha autorizado esta mañana unánimemente al Comité especial del Sarre, que preside el barón de Aloisi, a informarse de las cuestiones suscitadas por la reciente Memoria del Gobierno francés. — (Fabra.)

Megalomanías y rivalidades fascistas

Mussolini echa en cara a Hitler que cuando los italianos eran ya un pueblo civilizado, los alemanes eran unos bárbaros analfabetos

BARI, 7.—Ayer tarde, desde un salón del Palacio de la Prefectura, Mussolini, que había inaugurado por la mañana la Gran Feria de Levante, habló a una multitud de trescientos mil personas.

En su discurso, después de haber ensalzado la Feria de Levante, añadió: "El pueblo italiano ha dado en el curso de su historia, tres veces milenario, pruebas formidables de organización jurídica, política y social. A orillas del Mediterráneo nacieron las grandes filosofías, las grandes religiones, la gran poesía y un Imperio que ha dejado huellas imborrables en la historia de todos los pueblos civilizados."

Treinta siglos de Historia nos permiten mirar con piedra sobrana ciertas doctrinas transalpinas, sostenidas por la progenie de gentes que ignoraban la escritura con que poder transmitir a documentos su propia vida en los tiempos en que Roma te-

La huelga textil en los Estados Unidos

El ministro de Trabajo acusa a los esquiroleros y a sus instigadores de la muerte de seis huelguistas

WASHINGTON, 8.—La señora Perkins, secretaria del Trabajo, ha declarado que la responsabilidad de la muerte de seis huelguistas en Honesdale (Carolina del Sur) incumba por entero a las autoridades locales, que permitieron que un grupo de esquiroleros se apoderara de la fábrica.

No se vielmura la solución.

WASHINGTON, 8.—Gorman, jefe de los huelguistas de la industria tex-

til, y Sloan, presidente del Instituto del Algodón, han conferenciado separadamente con la Comisión de Arbitraje designada por el presidente Roosevelt.

Los reunidos se han negado a hacer declaraciones sobre lo tratado, limitándose a decir que no se ha estudiado la eventualidad de una Conferencia general con los patronos.

La Federación del Trabajo solicita la solidaridad de todas las organizaciones obreras.

WASHINGTON, 8.—William Green, presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, ha declarado que se prepara a movilizar a

todos los obreros organizados de los Estados Unidos para apoyar a los obreros huelguistas de la industria textil.

Sin embargo, Green ha declarado que no hay que pensar en una huelga general en todo el país.

Se cree más bien que el apoyo será de carácter financiero. — (Fabra.)

Consecuencia del esquilaje.

NEAL (Georgia), 8.—En una manufactura de algodón ha hecho explosión una caldera.

A consecuencia del accidente han resultado muertos siete obreros y gravemente heridos otros cuatro. — (Fabra.)

Inglaterra e Irlanda quieren hacer las paces

La guerra comercial ha resultado desastrosa para ambos países

LONDRES, 8.—Mañana llegarán a Ginebra sir John Simon, ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, y Eamon de Valera, presidente del Estado libre de Irlanda, para celebrar una conferencia a puerta cerrada, de la que se espera saldrá un acuerdo que termine con la guerra comercial declarada entre los dos Estados desde hace tiempo.

El diario laborista "Daily Herald" publicó recientemente un artículo en el que decía que los irlandeses estaban dispuestos a firmar un Tratado de paz comercial con Inglaterra, que podría ser firmado dentro de una triada base: el pago financiero de Irlanda para resolver definitivamente la

cuestión de las anualidades; la abolición de las tarifas punitivas que se han impuesto mutuamente los dos Estados, y, por último, la negociación de un acuerdo comercial. Esta información del "Daily Herald" fue escrita inmediatamente después de haber celebrado una entrevista con De Valera.

El resultado de la guerra comercial planteada desde hace dos años entre Inglaterra e Irlanda ha sido desastroso. Por lo tanto, millones de ingleses e irlandeses, cualesquiera que sean sus puntos de vista políticos, esperan con ansiedad el resultado de las conversaciones de Ginebra, confiando en que sir John Simon y De Valera podrán llegar a un acuerdo de paz.

Un vapor norteamericano se incendia cerca de Nueva Jersey

Llevaba a bordo a 576 personas, y de ellas perecieron 250 entre las llamas

El capitán murió de un ataque cardíaco

NUEVA YORK, 8.—El paquebote norteamericano "Morro Castle" se ha incendiado cerca de Nueva Jersey. Llevaba 576 pasajeros y 258 tripulantes.

Un despacho de Spring Lane anuncia que un superviviente del buque siniestrado ha declarado que la mayoría de tripulantes y pasajeros debían haber perecido. — (Fabra.)

El incendio se inició en el bilibiloteo. La tempestad dificultó el salvamento.

NUEVA YORK, 8.—La mayoría de los supervivientes del "Morro Castle" son miembros de la tripulación, de los cuales más de un centenar ha llegado a Sea Girt (Nueva Jersey).

El mar ha arrojado varios cadáveres a la costa. El mal estado del mar impide el avance de los buques de salvamento.

El incendio del buque empezó en la biblioteca y tomó rápidamente considerables proporciones.

El vapor "Monarch of Bermuda" ha anunciado que ha recogido 65 pasajeros del "Morro Castle". El cargo "Andrea Luckenbach" ha recogido a otros 22 naufragos.

La Agencia Reuter anuncia que hasta ahora son 182 los pasajeros que han sido salvados. — (Fabra.)

El siniestro estalló a las cuatro de la madrugada y en plena tormenta.

NUEVA YORK, 8.—El vapor "Morro Castle" llevaba a bordo 576 pasajeros y 258 tripulantes.

Los que preparan la guerra

Los municioneros norteamericanos especularon descaradamente con las autoridades y rebeldes cubanos

WASHINGTON, 7.—Ante la Comisión de investigación de municiones del Senado se ha revelado que los vendedores norteamericanos de municiones han hecho grandes ganancias durante las recientes revoluciones cubanas, negociando tanto con las autoridades oficiales como con los rebeldes. Los investigadores del Senado han probado que tanto las fuerzas revolucionarias como las leales se han nutrido con armas compradas a la misma Compañía. También se ha declarado que el cohecho ha jugado un papel muy importante en este negocio con Cuba.

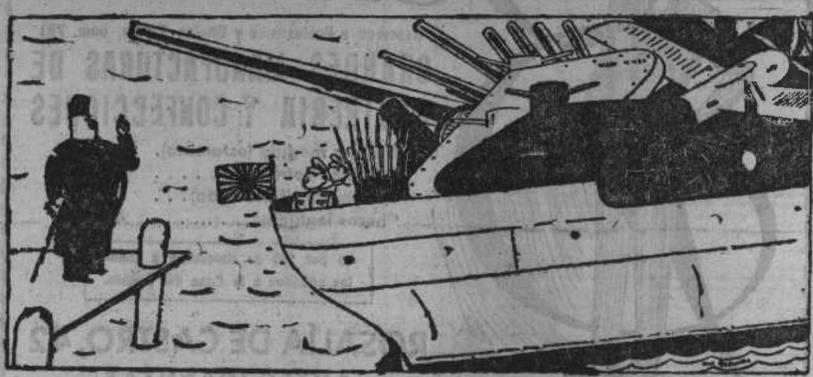
El relato de las intrigas de estos negocios internacionales de municiones ha causado gran asombro al público en general.

Por ejemplo, cuando el Comité del Senado llama a declarar a las autoridades de la Driggs Engineering Ordnance Company, probablemente en las últimas horas de hoy, se revelarán los esfuerzos realizados por el Departamento de Marina de los Estados Uni-

dos para impulsar la venta de cañones a Turquía por la Casa Driggs. Se sabrá que ante su requerimiento, la Marina envió al crucero pesado "Raleigh" a Constantinopla en 1920, con el fin de demostrar la eficacia de los cañones Driggs a las autoridades turcas. Se cree que los altos oficiales de la Marina no sabían que esta travesía no era más que una expedición de ventas, sino que aprobaron el viaje ante la insistencia de sus subordinados.

A medida que siguen las revelaciones, el presidente de la Comisión del Senado, Nye, ha dicho que otros miembros de ciertos departamentos gubernamentales se muestran muy intranquilos a consecuencia de las distintas revelaciones que va descubriendo la investigación. El señor Nye no ha querido dar nombres, pero ha declarado que tuvo que recurrir a pedir apoyo al presidente Roosevelt en el mes de junio para poder obtener la cooperación de determinados sectores. — (United Press.)

LOS NEGOCIOS SON LOS NEGOCIOS



El municionero yanqui a su cliente japonés: — ¡Y no olvide que todo eso se lo vendo exclusivamente para fines pacíficos!

(De The New Masses, Nueva York.)

En el Ateneo

Victoria Kent, Angélica Balavanova y Rodolfo Llopis hablan de la educación de las masas



La compañera Angélica Balavanova, que se encuentra entre nosotros y ayer dió una interesante conferencia en el Ateneo

(Foto Gavilán.)

llegó agotado y que se negó a facilitar su nombre. Declaró: "Estábamos media noche, cuando fuimos llamados con la alarma de que el buque estaba ardiendo como un gran horno. Los pasillos eran una masa de llamas, imposibilitando pasar por ellos. Corrimos por la cubierta exterior, rompiendo los cristales para salvar a los viajeros. Había seis botes salvavidas a cada lado del buque. El capitán Wilcott no se enteró del desastre porque murió de un ataque al corazón a las ocho de la noche del viernes."

Otros supervivientes han descrito la escena ocurrida cuando los pasajeros saltaban por las ventanillas de los camarotes, mientras se preparaban los botes salvavidas, que paulatinamente se alejaban del buque en llamas; pero no hubo posibilidad de salvarlos. Los supervivientes dijeron que las llamas amanzanaron con quemar las cuerdas que sujetaban los botes salvavidas.

Vetamos a los pasajeros en la cubierta, cortada la retirada por las llamas. Les gritamos que saltasen al mar y nosotros los salvaríamos, pero se negaron a hacerlo.

Los supervivientes que fueron desembarcados en Nueva Jersey de los botes salvavidas, únicamente pudieron dar una versión incoherente del desastre; pero en general estaban de acuerdo en que fueron atrapados como ratas después de estallar el incendio. Gran número de los que fueron salvados presentaban quemaduras graves.

La policía de Nueva Jersey calcula que cien pasajeros han sido salvados y traídos a tierra, muchos de los cuales han ingresado en el hospital. — (United Press.)

La reacción de Estonia

De un plumazo prorrogan el estado de guerra por otro año más

TALLINN, 8.—Aunque reina absoluta tranquilidad en el país, como no se han terminado aún los preparativos hechos para volver a la normalidad política, el estado de guerra, que expira el día 12 de septiembre actual, ha sido prorrogado hasta el 12 de septiembre del próximo año. — (Fabra.)

Para pagar una multa

La suscripción para el camarada González Gil

La Agrupación Socialista Madrileña ha recaudado hasta ahora las cantidades siguientes:

Suma anterior, 195,60 pesetas.

Blanca Padilla, 1; Angeles Reñata, 0,50; Catalina Marina, 0,50; Carmen Torres, 0,50; María Toledano, 0,50; Capilla Rodríguez, 1; Plácida Juez, 1; Marianna Martínez, 1; Paula Arca, 0,50; J. S., 1; Angela Martínez, 1; Nicolasa Alvarez, 0,50; Mariuela López, 0,25; Francisca Moreno, 0,50; Florencia Arjona, 1; Carmen Moreno, 1; E. Sanz, 0,25; L. Moreno, 0,25; I. Martínez, 2; J. Pérez Martín, 2; dos jóvenes socialistas, 2; M. Peñoo, 0,50; M. Campón Sánchez, 0,50; un cartera, 2; afiliado número 4.630, 3; X. X., 2,05; J. Ruano, 1; A. Murillo, 1; M. Esteban, 1; un gaista, 0,75; J. Villaboa, 0,25; A. Santos, 0,50; G. de Miguel, 0,50; M. López Plaza, 2; A. del Hoyo, 1; afiliado 1.200, 2; P. Arribas, 2; J. Verdes Montenegro, 5; J. Velasco, 2; afiliado 3.047, 3; un comunista, 5; un médico, 1; A. Bodoque, 0,50; J. Gerial, 1; R. González, 0,50; afiliado 5.319, 5; J. García, 2; M. Roura, 0,50; J. Garrido, 0,50; E. Ladrado, 0,50; E. Herráiz, 0,50; M. Lapuente, 1; B. Pérez, 1; Asociación de Peluqueros-Barberos, 5; Jovellean, 2; M. González, 0,20; N. Huete, 1; M. Estrugo, 1; J. Ferrer, 0,50; A. Martínez, 0,25; F. Parada, 0,50; A. Gallardo, 1; M. Francisco, 1; J. Domingo, 0,50; E. Rigabert, 1; Eganeta, 1; H. Minaya, 1. Total, 84,05.

Total general, 279,65 pesetas.

Una nota de la Asociación General de Obreros de Industrias Químicas y Explosivos.

Compañeras y compañeros: Por arrojar flores desde la avioneta que tripulaba sobre el ferrete que contenía el cadáver del que fue nuestro compañero Joaquín de Grado, ha sido multado con cinco mil pesetas el ciudadano González Gil.

A todos los obreros corresponde ayudar para que tan injusta pena no grave la situación de quien supo unir su dolor al nuestro.

Esta Asociación encabeza con 25 pesetas una suscripción para dicho objeto, y espera que ésta sea aumentada con vuestro donativo.

El secretario, V. Miguélez; el presidente, T. Sánchez.

Como estaba anunciado, anteayer se celebró en el Ateneo la inauguración del curso que para tratar de Pedagogía social ha organizado la Sección de Pedagogía.

El salón estaba abarrotado de público. Se habían instalado altavoces en distintas dependencias de la casa. Presidía nuestro compañero Rodolfo Llopis, y a su lado tomaron asiento en el estrado presidencial Victoria Kent, Angélica Balavanova y los secretarios Noguera y Zárate.

Tras unas palabras del secretario, explicando la finalidad del curso, habló Victoria Kent acerca de la educación de las masas contra la guerra y el fascismo.

Trata de la educación que actualmente reciben las masas, educación que sólo quiere sojuzgarlas en beneficio de la burguesía.

Habla de la escuela primaria, única educación de las clases populares, y de la Universidad, reservada a los privilegiados.

Protesta contra el fascismo, que pretende limitar el afán de saber de las masas, y comenta en términos de gran indignación el decreto del ministro de la Gobernación contra los jóvenes. Califica el decreto de antididáctico y de subversivo. Se equivoca ese decreto pone miedo en el corazón de los jóvenes.

La verdadera educación de los jóvenes se hace en los partidos políticos — añade.

Termina con palabras de alta consideración acerca de la vida de Angélica Balavanova.

Angélica Balavanova habló de la educación de las masas. El problema del fascismo y de la guerra — dice — actual en todo el mundo, adquiere caracteres de inmensa gravedad. Es el fruto del capitalismo, que muestra de ese modo su agonía.

Reuerda que en Alemania no creían en el fascismo cuando comenzó en Italia. Decían que era producto del analfabetismo y de la existencia de un hombre de la talla de Mussolini. Años después, sin Mussolini y sin analfabetos, tienen fascismo en Alemania, y en Austria. Que sirva de lección a los demás pueblos y que vean en el fascismo una etapa del capitalismo en descomposición.

Señala como muestra de la perniciosa educación que reciben las masas el hecho de que se exalte la figura de Mussolini como hombre ejemplar. Refiere cómo conoció a Mussolini, vagabundo. Cómo le ayudó. La traición que hizo al proletariado declarándose intervencionista durante la guerra; la traición que hizo después a la burguesía, ya que volvió a sus tiempos demagógicos, siendo quien ocupó en 1919 la primera fábrica. Hoy, el papa proclama que Mussolini es un hombre ejemplar.

Se dirige a los maestros, señalándoles el deber que tienen de señalar a sus discípulos los peligros del fascismo.

Termina diciendo que si el fascismo crece es porque lo apoyan los Gobiernos y le permiten actuar en la impunidad. Ni castigan sus crímenes las leyes, ni los castigan los Gobiernos, ni, lo que es más grave, los castigan los trabajadores.

A continuación habló nuestro compañero Rodolfo Llopis. Glosa el discurso de Victoria Kent y el de Angélica Balavanova, subrayando los principales pasajes del análisis marxista que había hecho del marxismo. Señala las lecciones que para España suponen las experiencias que acababa de referir la escritora rusa, sobre todo en cuanto a táctica vaticinista.

Señaló el alcance que la Sección de Pedagogía concede al curso que se inauguraba. Definido lo que es la Pedagogía social, como concepción que se opone a la pedagogía individualista del siglo XVIII. Habló de la trascendencia que estos problemas tienen cuando se llevan a la escuela, ya que

hay que llevarlos, pues la escuela no puede vivir lejos ni de espaldas a la realidad.

Ello plantea — dice — el problema de la neutralidad escolar en materia política, filosófica y social, problema que deben estudiar y resolver los propios maestros. Para contribuir a estudiar esos problemas la Sección del Ateneo ha iniciado este curso.

Los oradores todos fueron muy aplaudidos, interrumpiéndose constantemente con repetidas ovaciones.

La destitución de Ayuntamientos

Los delegados encargados de esta misión reciben dinero y las indicaciones oportunas de los caciques

ALICANTE, 7.—Ha sido presentada una grave denuncia contra los delegados gubernativos que hacen inspección en los Ayuntamientos para destituirlos. Un periódico publica un fragmento de la carta de un secretario delegado acusando recibo de una cantidad recibida del alcalde de Carriño y pidiéndole más dinero. También envía al mismo tiempo una lista de los concejales que deben cesar y de los vecinos que deben ser nombrados concejales interinos. — (Febus.)

En esta República laica...

Los ciudadanos creen tener derecho a molestarse por la salida de las procesiones

ALCIRA, 7.—En Algeciras, el vecindario se halla muy excitado por motivo de las próximas fiestas, ante el hecho de que salga a la calle la procesión. Las autoridades han adoptado precauciones para que no se produzcan incidentes.

Anoche hicieron explosión varios partidos. Se practicaron cinco detonaciones. — (Febus.)

Es elegido alcalde de San Sebastián un monárquico

SAN SEBASTIAN, 8.—El secretario del Ayuntamiento, señor Charco, se ha dedicado durante la mañana a remitir escritos a los concejales e interinos de alcalde dándoles cuenta de la situación en que se habían colocado al hacer renuncia de su cargo, y comendándoles, por orden de la autoridad gubernativa, para que contesten si persisten en su actitud o regresan al Ayuntamiento retirando la dimisión.

Hasta el momento, la mayoría de los concejales dimisionarios han contestado manteniendo la dimisión.

En consecuencia, sólo quedan los concejales de la minoría monárquica, porque se supone que los concejales que no han contestado aún mantienen su dimisión.

El noveno teniente de alcalde, señor Sorluce, fue requerido también por el secretario para que se hiciera cargo de la Alcaldía, como ordena la ley Municipal, y seguidamente el señor Sorluce contestó que con arreglo al artículo 17 de la citada ley aceptaba la designación. Efectivamente, a las doce y media, el señor Sorluce tomó posesión de la Alcaldía, dedicándose inmediatamente al despacho de los asuntos pendientes.

Los periodistas preguntaron al señor Sorluce en qué concepto de hacía cargo de la Alcaldía, contestando que para cumplir con la legalidad.

El señor Sorluce es un abogado, jefe de la minoría monárquica del Ayuntamiento. Desde hace años es administrador de los bienes del conde de Romanones — era fiscal. — (Febus.)